LA PRENSA

Año IV—Número 940 — BUENOS AIRES, Juéves 16 de Enero de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUBSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interes público: GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ... de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE

HOY—San Márcos papa y Fulgencio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1873

Trabajos pérfidos.

Bueno es luchar con las armas leales de la democracia; bueno es herir con la palabra que convence i, hasta con la censura que avergüenza; pero, la pérfida política ó la anarquía, como armas de lucha electoral, son elementos que la civilizacion rechaza i que la moral condena.

Y sin embargo, la anarquía se ha desplegado en la presente lucha presidencial como bandera lejítima, como trabajo honorable.

No es en Buenos Aires donde los elementos del órden ejercen una influencia verdadera sobre los del desquicio, no.

No es á las puertas del movimiento civilizador del comercio i de las ideas donde puede intentarse con mano impía echar por tierra la encarnacion del principio de autoridad, no.

Por desgracia es solo fuera de Buenos Aires donde algunos de nuestros puritanos de aquí cambian sus armas de órden i de propaganda por la anarquía i la revuelta.

Aquí, pareceria un crimen pensar en derrocar un gobierno que no fuese favorable al triunfo de un partido político. Los mas ambiciosos partidarios no acariciarian un instante semejante idea.

En las Provincias no es así—No basta que esos pobres pueblos estén condenados ya por su posicion mediterránea á sentir mas tarde que los demas el calor del progreso, es todavía necesario que se guarde para ellos el veneno que aquí no es posible administrar impunemente.

Y desgraciadamente así sucede.

Sobre Entre-Rios i Corrientes, por ejemplo, no se trabaja en la cuestion electoral sino contando con la anarquía.

El candidato presidencial que no tiene ni cree tener á su favor la opinion del gobernador, trabaja por derrocarlo, valiéndose entónces de todos los elementos que encuentra en la oposicion, no siempre la mas justificable ni la mas honrosa.

El país debe entre tanto estar en guardia contra esos pérfidos trabajos.

En Entre Rios, el partido que allí se llama jordanista, se dice sostenedor del Dr. Alsina, i ni este ni sus amigos han protestado contra esa adhesion. Luego por ese medio se quiere venir á la revolucion en aquella Provincia.

Un partido como el que se llama jordanista, compuesto casi esclusivamente del elemento militar, encontrándose en su mayor parte emigrado, es natural que piense continuamente en volver á Entre-Rios con las armas en la mano procurando volcar con torrentes de sangre una situacion oficial que reviste todas las formas de la legalidad.

Un candidato á la presidencia futura de la República que buscase sin quiera ponerse al habla con esos elementos, pactaria indudablemente con la anarquía i con el crímen, i preciso es confesar que tales medios son universalmente rechazados por el sentido comun del país.

Y por desgracia, todos esos síntomas se convierten de dia en dia en presunciones fundadas.

Hé aquí los hechos:

Todos los órganos de publicacion que tiene el partido jordanista en Entre-Rios han aplaudido el supuesto triunfo del Comité Electoral con calor, i han manifestado su adhesion al futuro presidente en ciernes.

Aquí mismo los órganos del Comité ya copian los sueltos i artículos de los periódicos de Lopez Jordan dándoles entero crédito.

Un otro diario que pasa aquí por jordanista, se adheria prematuramente á la candidatura Alsina, cuando la opinion la rechazaba ó la combatia, i cuando los demas órganos de publicacion le hacian fuego.

Pero no paran aquí las conexiones.

La mayor parte de los jefes Entre-Rianos han recibido cartas invitándolos á adherirse á la candidatura Alsina, i el mismo Lopez Jordan ha dicho, segun se asegura, á sus amigos, que es preciso ayudará Alsina á todo tranco, por que es el único hombre que les dará garantías de amistad.

Pero ¿cuales son los medios que tiene Lopez Jordan i los suyos para ayudar á un aspirante cualquiera?

Es claro que esos medios no pueden ser otros que los de una revolucion sangrienta.

Si Lopez Jordan i los suyos, aceptando la lei de la vida democrática, viniesen á Entre Rios á trabajar con órden en los comicios, diríamos: vaya, esa jente se reconcilia con la época i promete acumular al tesoro del progreso político del país un caudal cualquiera de actividad.

Pero no: los jordanistas en su mayor parte se encuentran fuera de Entre-Rios, en todo el litoral Uruguayo, yendo i viniendo, haciendo corrillos i manteniéndose constantemente como una amenaza para la paz de una provincia hermana, cuya situacion actual cuesta á la Nacion la vida de muchos de sus hijos ó injentes sumas de su tesoro.

Pero los jordanistas no ayudarán al Dr. Alsina en los comicios, porque no conocen ni quieren hacer uso de esos resortes—Si lo quisieran, vendrian á Entre Rios á inscribirse en los rejistros y á levantar sus candidatos.

Luego ese partido solo cuenta ayudar con alguna nueva revolucion sangrienta ó con alguna nueva montonera que sirva de trastorno al país i de piedra de escándalo á nuestro progreso.

¿Son buenos estos medios? ¿Son aceptados en los dias que atravezamos siquiera como excusas á la ambicion de alguien?

No.—

Esos medios son reprobados por la tradicion liberal del país, por el sentimiento moral de la política de nuestros últimos gobiernos i por la conciencia universal de todos los hombres honrados.

El Jeneral Mitre estando en el poder fué vencido por el candidato del pueblo—Sarmiento; i Sarmiento ha sido para el Jeneral Mitre i su partido solo el presidente de la República, con todos sus defectos.

El mismo Sr. Sarmiento acaba de dar, respecto de Entre Rios, una prueba de su acatamiento moralizador por la legalidad i el órden.—

Su carta dirijida al Coronel Taborda que ha mandado hace pocos dias á la prensa, revela dos hechos mui significativos—1.° que el señor Sarmiento no es amigo apasionado del Gobernador Echagüe, puesto que hasta ignora si este corresponde á la política del Gobierno Nacional—2.° que el Sr. Sarmiento, apesar de eso, sostendrá al gobernador Echagüe como un deber de órden, de legalidad i de moralidad política.

Y esto ¡qué el Sr. Sarmiento tiene tambien su candidato, para presidente, segun se dice.

Y eso que el Gobernador Echagüe hasta ahora no ha contraido compromiso con ningun candidato, segun se asegura.

Luego, cuando el Jeneral Mitre acató el resultado de la eleccion de un presidente levantado por sus opositores, el Jeneral Mitre dió un ejemplo de moral política, digno de recuerdo.

Luego, cuando el Sr. Sarmiento ofrece sostener al gobernador Echagüe hasta sin ser su amigo personal ni saber como piensa, el Sr. Sarmiento rinde tambien culto á la moralidad política que ya tiene antecedentes en el país.

¿Porqué no hace otro tanto el Dr. Alsina?

¿Cómo es que siendo el único que ha proclamado su candidatura, (puesto que fomentarla, es al fin levantarla por sí mismo), no ha dicho hasta ahora al país una palabra siquiera, que dé á entender que no subirá al poder en brazos de la anarquía ó del crímen, sino respetando la legalidad y el órden existente en la República i esperando de la accion tranquila de la opinion su fallo?

¿Cómo es que no se siente inclinado á hacerlo, en presencia de las conexiones visibles que se le atribuyen con una fraccion como la jordanista, que se mantiene en acecho constante sobre una provincia arjentina, para lanzarse sobre ella i ensangrentarla de nuevo?

Pareciera que estas indicaciones fuesen suficientes á levantar el espíritu justamente delicado de cualquier pretendiente, y sin embargo, no lo han sido para el Dr. Alsina.

Tanto peor para él. Así se dará razon á la opinion pública que reprueba tales medios, como trabajos pérfidos é inmorales, solo dignos de épocas de barbarie, en que la ambicion cegaba á los hombres hasta el estremo de hacer de la anarquía y el crímen una escala de ascension natural.

Condenemos entre tanto semejantes medios; afirmémos en la paz i en el órden nuestros trabajos democráticos, i no demos nuestra simpatía á ningun pretendiente á la presidencia, que no levante á la faz del país como su mas noble bandera de combate, esta inscripcion.

Respeto por el principio de autoridad; respeto i moralidad del sufrajio. Odio á la revolucion sin bandera, i á la anarquía como medio electoral.

Táctica gastada.

Como lo habiamos previsto, el círculo Alsinista se organiza y se prepara para las próximas elecciones provinciales.

Su órgano en la prensa se ha presentado ya en la arena electoral, con la visera calada y dispuesto, segun dice, á llevar la discusion hasta sus últimos estremos por apasionados y ardientes que sean.

El plan de los amigos del Dr. Alsina principia á desarrollarse. Necesitan abarcar en sus manos todas las fuerzas activas de la política provincial; necesitan cámaras que respondan á sus propósitos, gobiernos que sean sus instrumentos.

Conocen su impotencia colocados en frente de la opinion pública que les es adversa y aspiran á tener todos los puestos públicos desde el sillon del gobernador hasta la modesta silla del Juez de Paz de Campaña ocupados por hombres que les pertenezcan y los cuales cuando el momento supremo haya llegado, cuando sea necesario dar un nuevo gefe á la Administracion Nacional, sabrán hacer salir de las urnas el nombre del Dr. Alsina, aun cuando la conciencia y la voluntad popular declaren que no es ese el candidato de Buenos Aires, el representante genuino de sus ideas y de sus necesidades.

Con estos propósitos y ensoberbecido con el triunfo que pretende haber conseguido en la eleccion de diputados al Congreso, el Comité Electoral vá á lanzarse á una nueva lucha en las elecciones de Marzo.

Al iniciar esa nueva campaña, la primera palabra que se escapa de los lábios es tendente á apropiarse la buena voluntad del Gobierno de la Provincia, á fin de tener á su alcance los resortes oficiales como garantía del triunfo.

Con este fin, se dirijen al Sr. Acosta, presentándole fantasmas de oposiciones y pretendiendo aparecer como los defensores de su gobierno.

La red es grosera y la táctica muy conocida.

Ellas podrian tener una influencia decisiva en las inteligencias mediocres si se hallan unidas á caracteres débiles. A esta clase de hombres públicos los fantasmas los aterran y los obligan á precipitarse en los brazos de los que creen fuertes y valerosos, en busca de apoyo para imajinarios peligros.

Pero hacemos al Sr. Acosta y á sus ministros, el honor de colocarlos en una distinta categoría; les reconocemos inteligencia y sentido práctico bastante para apreciar el estado de la situacion política, las tendencias y los móviles que guian á los diferentes partidos.

Si el Gobierno de la Provincia desciende á hacer ese exámen, no es ciertamente en los que combatimos la influencia personal de un círculo donde ha de encontrar trabas para la marcha de su administracion siempre que ella sea ajustada á la constitucion y á las necesidades bien entendidas del país.

Nuestro programa para las elecciones de Marzo es el mismo que nos ha servido de bandera en las elecciones de Enero, queremos que las Cámaras de la Provincia sean compuestas de hombres dignos, inteligentes y patriotas, que vayan á sus puestos en nombre del pueblo y como servidores del pueblo, sin que se vean trabados en el desempeño de su mandato por ningun compromiso bastardo, ni ningun interes egoista.

Una Cámara compuesta de esa manera no seria una Cámara de oposicion, como no seria tampoco una Cámara servil; ejerceria su rol verdadero en el mecanismo democrático, ausiliando la accion del P. E. ó combatiendo sus desbordes.

El Gobierno del Sr. Acosta, fruto espontaneo de la opinion no podria encontrar sino apoyo y simpatía en una Cámara semejante, siempre que se mostrase digno de las esperanzas que el pueblo depositara en sus manos.

Miéntras tanto ¿qué podria esperarse de una lejislatura compuesta por el Comité Electoral?

Siendo la eleccion del Dr. Alsina la causa determinante de su reunion como partido político, el Comité Electoral necesitaria ser consecuente con ese carácter distintivo de su bandera.

Los intereses de aquella personalidad dominarian los intereses públicos y las Cámaras serian compuestas con hombres comprometidos en favor de esa candidatura presidencial y dispuestos á usar de la influencia que su puesto les diera para conseguir el triunfo de ella.

Si el Sr. Acosta pretendia independizarse de sus trabajos; si se negaba á prestarles su contingente oficial, el Sr. Acosta caia en la desgracia del círculo, provocaba sus iras, se atraia la oposicion de las Cámaras y se encontraba talvez sin elementos de gobierno.

Este es el inconveniente de las banderas personales, este es el verdadero peligro que la situacion presenta.

Y no se diga que exageramos. Recuérdese simplemente cual ha sido el estado político de Buenos Aires, cuando en él dominaba un círculo muy semejante por sus ideas, sus tendencias y hasta su fisonomía, al que ahora se presenta encabezado por el Dr. Alsina. Recuérdese como eran compuestas esas cámaras, como se habia convertido en farza todo lo mas bello y mas grande del mecanismo democrático. Recuérdese como poco á poco ese círculo fué absorbiendo en sus manos todas las influencias y todo el poder. Remuévanse esos recuerdos, frescos todavía en el corazon del pueblo y se comprenderá la justicia de nuestros temores.

El plan de absorcion ha principiado á ejecutarse y es el Sr. Acosta la primera víctima á quien se dirijen los tiros.

Los partidarios del Dr. Alsina tratan de presentar á sus adversarios como opositores al Gobierno, á fin de hacerse los hombres necesarios y tener una influencia decisiva en los consejos del gabinete.

Felizmente, esos medios de esplotacion están muy gastados y nadie hace caso de ellos.

No somos opositores de la administracion Acosta.

Cumpliendo el deber que nos impone el puesto que ocupamos entre la prensa independiente de la República hemos atacado los abusos á las faltas que en esa administracion hemos encontrado; pero los hemos atacado en nombre de los intereses públicos, sin ser impulsados por ninguna pasion de partido.

Esos ataques han de continuar por nuestra parte siempre que encontremos vicios que corrojir, lo mismo que no hemos de negar el aplauso y el estímulo siempre que veamos tendencias hácia el bien y aspiraciones al progreso.

El círculo alsinista parece que pretende establecer una especie de solidaridad entre él y el Gobierno de la Provincia, de manera que los ataques que se le dirijan al primero deben precisamente refluir sobre el segundo.

No podemos creer que esa solidaridad exista y por eso consideramos esa prédica nada mas que como una táctica de guerra con el fin de conciliarse el apoyo del Gobierno Provincial.

Pero la táctica es vieja y ya no surte los efectos deseados.

Las pasiones de partido

Muy pocos son los hombres que pueden salvarse de las pasiones de partido.

Se inicia una contienda política, se forman bandos por ambas partes, se izan banderas como santo y seña para los correligionarios, la prensa se divide, principia la discusion, y los que momentos antes han hecho alarde de la mayor indiferencia, se encuentran envueltos en el movimiento general, sin darse cuenta de lo ocurrido y sin poder apreciar la causa de su transformacion.

Una vez en esta pendiente, el que ayer no se preocupaba por la cosa pública y hacia mérito de una completa independencia, se deja arrastrar por sus amigos; y si en un principio condena todos aquellos manejos que la fria y desapasionada razon desaprueba, poco á poco, se va haciendo solidario de los actos de su partido, hasta que por último hace frente á la situacion y se presenta como blanco para los ataques de los contrarios.

Mucho cuidado y especial cordura se requiere para q' el hombre q' quiera conservar un pasado intachable y al mismo tiempo tomar parte en nuestras luchas políticas, no se contamine en el transcurso de una lucha con todos los vicios y todos los errores cometidos, subsistentes aun los vestigios de un pasado en que nuestros hombres públicos hacian alarde de un cinismo desvergonzado, en juego todavía ciertos hombres apóstoles del fraude electoral, de las maquinaciones tenebrosas y de los intereses raquíticos de círculos, el jóven q' quiera iniciarse en la vida pública debe tener especial cuidado en no ligarse con semejantes elementos.

En toda lucha política se encuentran de por medio, las ideas y los hombres que las sostienen—Y si muchas veces las ideas en sí son buenas, sus sostenedores suelen no ofrecer grandes garantías.

Los propósitos mas culpables suelen tomar la apariencia de ideas patrióticas, y los que educados en otra época, no cuentan con bastante esperiencia para poder apreciar el móvil de ciertos contujios políticos, suelen ser el juguete ó instrumento de los que posponen la justicia á los intereses y ambiciones personales.

Las pasiones de partido, la unidad de bando, las emulaciones del momento, ciertas aspiraciones exajeradas, y la influencia que ciertos hombres públicos ejercen sobre los que los rodean, son otros tantos motivos que impulsan ciegamente al hombre en una senda estraviada, sin que se tenga conciencia de lo que se ejecuta y de los graves compromisos que se contraen para ante la sociedad.

Se inicia una lucha, y para los que se encuentran agenos al movimiento político del país, ella no puede tener mayor alcance que llenar las exijencias del momento. Sin embargo, la contienda aumenta en proporciones, pasa el tiempo, y poco á poco, se van descubriendo nuevos móviles, nuevos propósitos por parte de los iniciadores.

Y aun cuando no se está conforme con la bandera oculta, con los nuevos intereses descubiertos, se sigue con el partido por temor de ser calificado con el nombre de traidor.

Estos hechos generales suelen ser muy frecuentes en la vida ardiente de la política, y podriamos asegurar que mas de un jóven especialmente se encontrará aludido en este artículo.

La impremeditacion de un momento suele pesar sobre todo un porvenir, á no ser que rompiendo con ciertas preocupaciones sociales, se tenga bastante coraje para confesar el error y para separarse de la mala senda iniciada y de las malas compañías.

Es por demas doloroso que sea el elemento jóven el mas propenso á ser alucinado por hombres sin principios, entrando de pronto en una vida política borrascosa y dejándose arrastrar tras de propósitos ocultos, pues este hecho se esplica fácilmente, si se tiene en cuenta la candidez de los primeros años, la buena fé que se supone en otros y la inesperiencia.

Ahora mismo, un círculo personal ha levantado su bandera. Ante la victoria no ha trepidado en hacer uso de armas indignas y condenadas hace mucho tiempo por el pueblo.

Se han falsificado registros, se ha contado con el elemento oficial, se ha trabajado personalmente hasta con los changadores de la calle, y sin embargo en la reaccion en que se pretende envolvernos, figuran algunos jóvenes, que de ninguna manera pueden hacerse solidarios de semejantes hechos.

Es doloroso que se encuentren ligados con un círculo pura y especialmente personal; que sirven indirectamente en favor de ambiciones ilegítimas, y que se presentan á la vida pública unidos á camarillas de otros tiempos; pero es de confiarse que esos mismos jóvenes, si continúan militando en las mismas filas, es por errores que aun subsisten; pero que sus ideas y sus sentimientos siempre son los mismos.

Para que la desmoralizacion política contajie y se propague, es necesario tiempo é íntima union entre el bueno y el mal elemento.

No podemos suponer que en veinticuatro horas cambie un individuo de ideas, de sentimientos y hasta de antecedentes.

Los que ayer han sostenido la moralidad en la administracion y han condenado las camarillas, los círculos personales, los intereses privados llevados á la cosa pública y las ambiciones ilegítimas, no pueden continuar afiliados á la reaccion de ahora, borrando con el codo lo que ayer han escrito.

La alucinacion del momento, las pasiones de partido puestas en juego, y tal vez las simpatías particulares á ciertos hombres, han podido enceguecer por un momento á jóvenes inteligentes, grandes esperanzas para la patria. Pero no tardará mucho tiempo en que la maléfica influencia desaparezca, y apercibidos de lo que pasa, sepan colocarse nuevamente en sus filas naturales.

El elemento jóven, no puede jamas pertenecer á los partidos personales; y si hay algunos que han desertado de sus filas, tarde ó temprano volverán á ellas.

No los condenamos de ante mano, ni los creemos tan corrompidos en política como los que pretenden ahora ser sus maestros—Culpamos mas bien á las pasiones de partido que ofuscan hasta á los espíritus mejor templados.

El monopolio de los documentos oficiales.

Se nos informa que el Gobierno de la Provincia ha resuelto ayer que no se dé copia de los documentos oficiales sino á un solo diario.

Esta medida estravagante y arbitraria ha sido arrancada por las exigencias del espíritu de empresa mercantil. Parece que un colega que publica esos documentos en seccion especial ha considerado inconveniente para la importancia de sus secciones, el que esas piezas oficiales apareciesen publicadas el mismo dia en otros periódicos, y esto lo ha inducido á recabar del Gobierno del Sr. Acosta la medida enunciada como si se tratase de una cosa de propiedad de los miembros del Poder Ejecutivo y no de documentos que apénas ha sido acordada su promulgacion, son del dominio público no solo por su origen sino por el espíritu mismo de ese requisito indispensable á las leyes y á los documentos administrativos.

El Gobierno no tiene derecho alguno á monopolizar la publicacion de sus documentos.

Estos corresponden al dominio público por todos los medios lícitos de que este ó sus órganos se valgan para hacérselos llegar á su conocimiento lo mas pronto posible.

En asuntos de esta clase, la oportunidad suele tener mas importancia que el mismo documento y el confiar á un individuo ó empresa particular anticiparla ó retardarla, es abrir un ancho campo al abuso y á la esplotacion.

El gobierno no tiene, repetimos, derecho alguno de privar al pueblo de conocer los actos de sus mandatarios por todos los medios legítimos que, á mas de los oficiales, pueda él proporcionarse.

Desde el momento en que una medida gubernativa reciba al pié el decreto de publicidad, es no solo deber de la Administracion publicarla, sino tambien permitir que todo habitante adquiera conocimiento de ella como pueda, siempre que con ello, no entorpezca la marcha de las oficinas respectivas. Esa medida y ese acto gubernativo ha pasado á ser propiedad del pueblo y no hay poder alguno que pueda impedirlo su conocimiento en la oportunidad que quiera elegir á partir del momento en que ha sido firmado.

Para eso pagan todos indistintamente el impuesto con que se costea la administracion que hoy pretende crear un privilegio que ni la Legislatura podria conceder.

Si esa resolucion se llevase á efecto, tendriamos que no solo de un empresario de diario sino hasta de un simple tipógrafo dependeria la ocultacion ó suspension de un documento, cuya oportunidad de publicacion retardada puede ponerlo en condiciones de realizar grandes esplotaciones.

Cansados estamos de presenciar como se han levantado grandes fortunas sin mas que la posesion á tiempo de una resolucion de Gobierno.

Largo seria el catálogo de estas grandes defraudaciones hechas en grande escala, algunas veces hasta en connivencia con los mismos miembros de la Administracion, que si en este pais no quedasen las cosas en admiraciones y esclamaciones, como muchas veces suele suceder, habria procesos de sobra para hacer rebozar la cárcel pública.

El Gobierno de la Provincia debe revocar esa medida, por ser ella arbitraria y porque se halla espuesto á verse complicado en las serias consecuencias á que puede dar lugar un monopolio tan peligroso.

Al calificarlo así, prescindimos de las manos en que él se encuentre, de las cuales, no obstante, puede depender el mayor ó menor riesgo en cuanto á las esplotaciones de que es susceptible.

Las injurias á la República Argentina

Las importantes noticias que van en seguida demostrarán al pueblo la manera como se ha conducido el Gabinete brasilero dirijido por el Sr. Paranhos en la cuestion que acaba de terminar con los tratados de Rio Janeiro.

El Jornal do Commercio de esta capital publica en su número del 6 del corriente, la sesion celebrada por el Senado Nacional el dia 4, de la cual traducimos lo que sigue:

Se trata de la ley de presupuesto.

El Señor Senador Silveyra Lobo—Pronuncia un muy estenso discurso que termina así:

El proceder de los nobles ministros, pues, es criminal no solo porque están cobrando impuestos sin que haya una ley que los autorice, sinó por haber disuelto la cámara sin que ocurriera la cláusula constitucional de hallarse en peligro la Nacion.

No es admisible que la imprevision y la imbecilidad sean causa de tales crímenes; y si la ley imperase entre nosotros, los miembros del actual Gabinete estarian encausados por esos hechos como reos.

Y no es esto solo.

Las reparticiones fiscales se hallan colocadas en la posicion de concesionarias desde que, obedeciendo órdenes ilegales del Gobierno, están recaudando impuestos sin autorizacion legal.

¡Y se quiere moralidad en un pais en donde el Gobierno se espone así voluntariamente á la estigma pública!

Sin embargo, de todas estas consecuencias la corona prefirió el Gabinete y disolvió la Cámara.

¿Y qué ministerio era ese que mas valia que la observancia de la Constitucion, mas que la mayoría de una cámara, mas que un partido?

Un ministerio de desconocidos, escepto uno que hasta cierta época era sectario aferrado á las doctrinas conservadoras! . . .

El Sr. Presidente—Hace algunas observaciones al noble orador sobre las personalidades que no son permitidas por el reglamento.

El Sr. Silveira Lobo—Sostiene que está en su derecho de espresarse como lo hace; pero habla tan rápidamente que no le podemos acompañar por algun tiempo.

Continuando, dijo:

Este Ministerio, sin apoyo en su partido se ha hecho execrar por el pais y con razon es execrado.

Son innumerables las infracciones á la ley que ha cometido, así como las violencias y atentados cometidos por su órden contra las ciudades.

No pudiendo entrar ahora en ese exámen voy á entrar en un asunto en que el Ministerio hizo el papel mas ridículo y bajo que era posible imaginar.

Esto no es declamacion.

Es un rasgo de indignacion contra ministros ineptos, que atacan la Constitucion y las leyes, desacreditan y conculcan la causa del Brasil, y malversan no solo los dineros públicos sinó los vitales intereses de la patria.

Los errores mas graves que rejistra la historia diplomática del Brasil en relacion á las Repúblicas del Rio de la Plata, fueron cometidos en alta escala por el actual ministerio.

El Sr. Vizconde de Cotejipe en el Paraguay, realizando los deseos del Gobierno, celebró cuatro tratados, *con menosprecio de las estipulaciones del tratado de alianza.*

Como era de esperarse, surjieron fundadas reclamaciones del Gobierno Argentino.

¿Que hizo el Ministerio?

Representó el papel mas triste que jamás hiciera un gobierno decente.

Mandó á su prensa que cubriera de injurias á nuestros vecinos del Rio de la Plata y al Plenipotenciario que venia al Brasil; colocóse en tal actitud que aparecia como preparase á rechazar agresiones, y con ese fin adoptó medidas onerosísimas para proveerse de armamento, decretó gastos extraordinarios para lo que no estaba autorizado y con grave compromiso de las finanzas del país. Hallándose en tal situacion, repentinamente cantó el Gobierno la mas triste de las palinodias.

Conversando con un jóven que dirijia un diario, apropósito de tal desacierto político, y estrañando el camino seguido en esta cuestion por una parte de la prensa, él culpó al Gobierno del Brasil y mostróme una carta que suponia ser del *Señor Presidente del Consejo de Ministros*, aconsejando el proceder que ha seguido.

Esto se probó, y dias despues el Sr. Diputado Dr. Paranhos se apersonó al Dr. Enrique Carvalho y lo censuró por haber mostrado una carta particular y declarando que la carta era de él y no del señor Presidente del Consejo. (El señor Dr. Paranhos es hijo del Vizconde do Rio Branco, Presidente del Consejo.)

El doctor Enrique Carvalho quedó pasmado al oir esto.

Con efecto, habia recibido la carta cerrada en *sobre oficial del Ministerio de Hacienda*; muchas veces habló ampliamente sobre el asunto en la creencia de que la carta era del Pte. del Consejo; sin ser contradicho: por lo tanto, no podia por ménos que asombrarse.

El Dr. Enrique Carvalho viendo engañada otra vez su buena fé, llevó la carta al que habla, que la tiene aquí y la vá á leer al Senado.

Esta carta altamente comprometedora de la lealtad y dignidad del señor Presidente del Consejo, no seria publicada ahora en esta tribuna, si el orador no confiase en el criterio del país y de las naciones estranjeras, que sabrá discernir los sentimientos nobles del Brasil de los del ministro que vive de esperanzas, de ardides y de astucia.

La carta fué sin duda escrita por el señor Paranhos hijo; pero la cabeza que la dictó fué la del Sr. Paranhos padre; esta carta es sumamente comprometedora, y el doctor Paranhos no se lanzaria en ningun caso á arriesgar la buena direccion de negocios de tamaña gravedad, confiados á su padre, sin prévia audiencia y consentimiento de este.

De esto estoy íntima y profundamente convencido.

La carta está escrita *en papel del Gabinete de la Presidencia del Consejo de Ministros, timbrado con las tres iniciales V. R. B., sobre la corona del Vizconde, y con tinta color de sangre.*

Hé aquí su tenor

Amigo y señor Enrique Carbalho.

14 de Junio.

Es muy conveniente que el *Movimiento*, en artículo de fondo diga algo sobre la nota insolente que nos dirigió el Gobierno Argentino (publicada antes de ayer en el *Jornal do Commercio*) sobre los armamentos de la República Argentina, y sobre el nombramiento de Mitre para la mision al Brasil despues de haber atacado tanto en la prensa á nuestro gobierno. No seria malo decir que nuestro gobierno no deberia recibirlo, y escribir algo que mostrase en el Rio de la Plata la indignacion de que el pueblo brasilero está poseido ante tantas provocaciones.

«Demostrar que no debemos temer la guerra, aconsejar energía al gobierno, declarando que en cuestiones de este órden tendrá de su parte á todo el país, porque si la guerra con el Brasil es popular en el Rio de la Plata, la guerra con la República Argentina es popularísima en el Brasil, hacer patente que la República Argentina lo que quiere es que el Brasil se preste á auxiliarla en su ridícula política de conquista, cuando ella ni siquiera puede con los *Callfucuras* y otros caciques de la Patagonia: todo eso será de muy buen efecto.

«Bueno es hablar de las pretensiones Argentinas que cuando no pueden poblar sus desiertos, tienen conflictos por causa de aumento de territorio con el Paraguay, Bolivia y Chile, y sueña con la anexion de la República Oriental, y del Paraguay.

«Espero que preparará un artículo editorial *fogoso* para mañana.

«Es indispensable que en Buenos Aires vean que aquí hay espíritu público, patriotismo y dignidad.

«Su afectuoso amigo y atento servidor»

Silva Paranhos.

Continúa el orador haciendo comentarios.

Nuestros lectores recordarán que *El Movimiento* publicó un artículo descomedido en sumo grado, en el cual se clasificaba á este país de *republiqueta* y se le injuriaba de otra manera.

Ese artículo fué publicado en *La Prensa*.

EXTERIOR

ESPAÑA.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Madrid, 9 de Diciembre de 1872.

Señor Director de «La Prensa»

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo: Siempre las mismas causas produjeron los mismos efectos: ley racional, que no pueden abolir la habilidad ni la astucia. Usted sabe ya, pues el telégrafo habrá seguramente adelantado muchos dias la noticia, el resultado de la campaña que la nueva coalicion de los diputados conservadores franceses ha emprendido contra el anciano ilustre, que está salvando á su patria con la perseverancia y la paciencia de las grandes inteligencias. Usted sabe tambien que, para los conservadores de todos los países, no hay sentimiento levantado ni propósito laudable, que no se rinda y postre ante el egoismo, ante la conveniencia personal ó ante la moral utilitaria.

Pero, á pesar de esta conviccion que arraiga profundamente en el corazon de todos los que han consagrado su actividad al gobierno de los pueblos: á pesar del antiguo adagio judáico *nihil novum sub sole*, duele al hombre imparcial que la pasion de partido se lleve hasta el exceso de comprometer la ventura de la patria, madre comun y generosa que, despues de todo, perdona con harta debilidad los estravíos de sus hijos.

Unidos militan lejitimistas y bonapartistas. ¿Qué vínculo puede atar tan monstruosa alianza? ¿Qué interes comun ha podido reconciliar á dos bandos que durante más de medio siglo, se han batido con saña? ¿Peligra nuevamente la integridad de Francia? ¿Es que la suprema necesidad de la patria ha estinguido los odios y muerto la colera? No, no hay nada de eso. Es que, despues de diez y ocho años de espiacion, de verdadera espiacion por su apego materialista á un bien estar aparente, Francia cayó moribunda á los pies de Alemania; es que un hombre ilustre, acertado profeta primeramente, profundo político despues, tomó sobre sus hombros la pesada carga de reconstituir á Francia; es que cada paso de su vigorosa administracion es un nuevo trofeo de la Francia republicana; es que Thiers está matando las tradiciones monárquicas por salvar á su patria, y los partidos que mueren no se resignan al martirio sagrado del patriotismo.

Bajo el pretesto del órden público amenazado, de la anarquía inminente, de la sociedad sacudida, de la familia conturbada, de la propiedad asustada, de la relijion escarnecida; en nombre de ese eterno programa conservador de supercherías, que tantas veces ha sido refutado, legitimistas é imperialistas se han conjurado contra la política conciliadora de M. Thiers, que, en efecto, puede concluir para siempre con las ambiciones de los regios pretendientes. «Muchos me dicen que el país no es republicano, aseguraba M. Thiers; pero el número lo es. ¿He instituido yo el sufragio universal?» Es verdad, el sufragio universal fué la ancha base sobre que se asentó Napoleon III; pero una vez reconocido como institucion del pasado, el sufragio trajo una Asamblea republicana, y una Asamblea es, para los partidarios del Parlamento, la representacion genuina del país. Hé aquí destruidas de un golpe las acusaciones de los constitucionales y de los imperialistas; y en cuanto á los soldados del antiguo régimen, ¿quien podria ser bastante osado para ondear la bandera blanca por la Francia, en el eco de esta civilizacion?

Toda la atencion de Europa está hoy concentrada en las discordias de la Asamblea francesa. La gran nacion tiene este privilegio, Yo no dudo del patriotismo de nadie; pero entiendo que, ante las eventualidades de la política internacional, bajo el peso de una ocupacion extranjera y de una indemnizacion cuantiosa, no tiene ningun partido el menor derecho á perturbar la obra laboriosa de la regeneracion y censura con el mismo calor las estúpidas egoistas de Parlamento que las escenas sangrientas de los comuneros de Marzo y Abril de 1871. Entre los diputados que, por servir á una parcialidad, entorpecen la paciente perseverancia de Mr. Thiers, y los que, por servirse á sí mismos ó quizá tambien á una parcialidad, regaron con sangre las calles de Paris, no hallo diferencia fundamental que los distinga: aquellos piden órden, estos pedian libertad; pero unos y otros son igualmente facciosos para el interés supremo de la patria.

Y mis apreciaciones han de parecer tanto mas sinceras, cuanto que me encuentro muy léjos del criterio político de Mr. Thiers. Yo no estaré jamás conforme con que la Iglesia católica, ni ninguna otra, se halle abrumada bajo el peso de un poder temporal; yo quiero las comuniones religiosas absolutamente libres en su esfera de actividad, como quiero libres á todos los demás miembros del organismo social, concentrados y reunidos por el vínculo comun del derecho, que, como la sangre en el cuerpo humano enlaza y vivifica todos los elementos y sistemas.

M. Thiers no ha ocultado sus simpatías en favor del poder temporal del Papado: y aun hoy, en que las circunstancias le imponen forzada reserva, no las mantiene tan hondas, que no deje traslucir algo de lo que él hiciera, si fuera Francia mas poderosa, Alemania ménos cauta y Europa toda, ménos ilustrada y mas caballeresca.

— —

La Dieta alemana se abrió, segun se habia dispuesto por decreto imperial, el 12 del pasado Noviembre. No parece que la opinion pública abrigue seguridades respecto de la aprobacion del nuevo reglamento de las provincias, tan enérgicamente rechazado por la cámara de los señores en la legislatura anterior. El nombramiento de nuevos pares hasta 25, verificado en el interregno parlamentario, parece, no obstante, asegurar la aprobacion, si bien llama la atencion de Europa que el príncipe de Bismark permanezca silencioso y reservado en su retiro de Varzim.

Dícese que la intimidad exterior entre Alemania é Italia por una parte, y Alemania y los Estados Unidos de América por otra, es mas profunda de lo que se necesita para celebrar un tratado postal ó dictar una sentencia de arbitraje.

Por lo que toca á lo primero, me parece el hecho escesivamente grave; pues se dice nada ménos, que el Imperio Aleman se compromete á prestar á Italia eficaz ayuda para la adquisicion del Tirol austriaco, siempre que Italia corresponda anulando la ley de garantías al Papa.

Sabiendo la propaganda que el partido clerical católico hace contra el Imperio y sus leyes, es seguro que la especie no tiene mas importancia que una pura superchería. Y en cuanto al tratado con los Estados Unidos, parece que tiene por objeto asegurar á los emigrados alemanes mas atenciones entre los yankees; la eleccion del emperador Guillermo para árbitro en la cuestion de la isla de San Juan da bastantes visos de probabilidad al rumor público.

Un hecho que, de ser cierto, no deja de tener gran importancia es el tratado que, al decir de algunos periódicos, acaba de celebrar la Alemania con la Suiza. La Confederacion Helvética habia sido hasta aquí seguro refujio para los emigrados políticos, sin que su estancia en aquella tranquila República excitase el menor recelo en los Estados circunvecinos.

Segun el nuevo tratado, Suiza y Alemania se reservarian el derecho de expulsion de los emigrados por ciertos delitos políticos.

— —

Vengamos ya á España.

Las Córtes anteriores habian votado una quinta de 40,000 hombres para el reemplazo del ejército. Usted sabe, señor Director, que el ejército se constituye anualmente en España sobre dos bases principales: la primera, sorteo de todos los mozos que á cierta fecha han cumplido veinte años, redencion del servicio militar, mediante la suma de seis mil reales. Este injusto procedimiento que dá al hijo del capitalista la facultad de eximirse de las fatigas y peligros de la guerra por una cantidad insignificante de dinero, haciéndolos recaer sobre el pobre y el jornalero, ha sido combatido por el partido democrático desde que apareció en la escena de la política.

El partido radical de hoy, haciendo suyas todas las aspiraciones del antiguo democrático, consignó en su programa la abolicion de las quintas como privilegio del capital, y estampó en la Constitucion la obligacion general de los españoles de servir á su patria con las armas. Elevado al poder en junio último, el gobierno presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla se apresuró á llevar á las Córtes el proyecto de ley fundado sobre estas bases; pero entre tanto, siendo forzoso expedir la licencia á los soldados que habian cumplido su servicio, aceptó la ley hecha por las Córtes anteriores y llamó á las armas á los 40,000 hombres.

Escusado juzgo indicar cuanto y de qué manera utilizaron como arma de partido esta resolucion los rojos intransijentes y los conservadores el lenguaje de la prensa de ambos matices era de tal índole, que yo no he de molestar ni sonrojar á mis lectores reproduciéndolo. Habíase anunciado el mas formidable de los movimientos armados; los ilusos lo esperaban victoriosos ya, los tímidos amedrantados, nuestros enemigos con regocijo, nosotros con confianza completa en nuestra justicia. Llegó por fin el parto de los montes durante los últimos dias del mes pasado hubo, en efecto, algunos disparos en Murcia, en Málaga, en Cataluña, y la quinta se efectuó tranquilamente, sin mas consecuencia que proclamar el valor de los principios liberales y arraigar en la estimacion del país al partido que los profesa y los practica.

Entre tanto, en efecto, que los rojos de buena fé y los reaccionarios disfrazados de rojos procuraban sostener la alarma en los ánimos y el tumulto en las calles, las córtes decretaban y el rey sancionaba la ley financiera que ha de salvar al tesoro asegurando el crédito, ley que remito adjunta, por si el ilustrado diario que V. dirige, especialmente consagrado á intereses mercantiles, hallára en ella algo que pudiera interesar á sus lectores.

Autor tambien de esa ley, como diputado de la mayoría parlamentaria, no debo aplaudirla ni censurarla solo diré que las noticias oficiales y privadas presentan de antemano cubierta con esceso la suscricion (abierta para el dia 12 de Diciembre,) y que este resultado es, con el empréstito siete veces cubierto de 1871, el elogio mas cumplido del partido liberal español.

Porque, en efecto, la quinta asegura el regular reemplazo del ejército, y la cuestion de órden público, en que se apoyan eternamente los mal llamados conservadores, queda zanjada. Y las leyes de Hacienda, de las cuales la mas importante está ya votada, garantizan la gestion política y económica del partido liberal.

¿Que esperanza puede quedar á los conservadores? Hoy se anuncia que D. Cárlos de Borbon, el fugitivo de Oroquieta, se apresta á nueva campaña, triste y estéril faena! ni aun la Internacional con sus delirios se presta á nada, pues yace casi olvidado ó impotente, miéntras que los Sres. Sagasta y Candau pasaron toda su vida ministerial en el insomnio.

Quizá con el despecho y la desesperacion que semejante estado de cosas puede inspirarles, se relaciona la tempestad suscitada el dia 6 en la cámara popular por los diputados conservadores. No he de juzgarla; referiré el hecho y concluyo.

Pende sobre el ministerio presidido por el señor Sagasta, la acusacion promovida por la minoría republicana; está nombrada tambien la comision que ha de dar dictámen. Escitados por la hábil estrategia de aquella, los conservadores pidieron (por proposicion escrita) que el Congreso declarase la urgencia del tal dictámen; pero de tal manera que, ausentes del salon, la mocion quedó desechada por no haber diputado quien hablase en pró ni en contra. Al dia siguiente, se llamaron á engaño; y porque el Presidente defendió los fueros de la mesa, se retiraron del parlamento. Una fórmula conciliatoria, acordada en sesion secreta, salvó hasta la mas delicada susceptibilidad. ¿Volveran al Congreso á defender con su elocuente voz al ministerio Sagasta? Así es forzoso esperarlo.

Me apresuro á dar á vd noticia del lamentable motin que anteanoche indignó á Madrid entero y á estas horas ha indignado á toda España.

Dias há que el gobierno español insinuó su deseo de cumplir las promesas que la revolucion de 1868 hizo en cuanto á la administracion de Ultramar. De boca en boca corria el rumor de que el gabinete se proponia llevar á Puerto-Rico la ley municipal que rige en la Península, con aquellas ligeras y naturales alteraciones, que debe hacer necesarias el diverso estado general de cultura y costumbres. No hay para qué decir el efecto que tales rumores produjeron en los que, por motivos que yo no hé de juzgar, están interesados en que nuestra administracion colonial no sufra reforma ni siquiera correctivo.

Acudieron á Madrid comisiones de los diversos comités que en la Península han formado los que profesan la religion del *statu quo*; y de el acuerdo con el central lanzaron á los cuatro vientos un manifiesto, que bien pudiera llamarse un llamamiento á la insurreccion. Los epítetos de filibustero, laborante y demagogo, era lo menos malo que se aplicaba al partido radical.

Al propio tiempo, los *ocho* conservadores retirados de las Cámaras, y la bandera en que militan hecha solidaria voluntariamente de la acusacion famosa por la distraccion de los millones de reales, abrigan el convencimiento íntimo (y en esto andan acertados) de que solo un desquiciamiento general de las pasiones podria llevarlos al poder pues que el partido radical, fuerte con sus creencias y confiado en su fuerza moral, no ha de cercenar en lo mas mínimo las garantías de la Constitucion.

Usted vé, por consiguiente, la comunidad de intereses que existe entre los partidarios del *statu quo* (aquí se les llama negreros) y los conservadores del Sr. Sagasta: una suscricion bajo cualquier bandera, que haga necesaria una situacion de fuerza, es el único camino que puede levantar esa espada de Damocles suspendida sobre el ministerio que aquel hombre público presidió.

Fuera de esto, la insurreccion federal no habia bastado. Brilló como un relámpago, y no consiguió más que afianzar el partido radical en la estimacion del país. El gobierno pudo contar con los 40,000 hombres votados por las Córtes para el reemplazo del ejército. ¿Qué faltaba? Normalizar la hacienda; y para esto las Córtes han autorizado un empréstito, que, segun las noticias oficiales y privadas, se cubrirá con el mismo exceso con que fue cubierto el otro empréstito levantado por el gobierno liberal: tal es, en efecto, el crédito de los *demagogos* en todos los mercados de Europa! A cualquiera se le alcanza que era necesario impedir este nuevo brillantísimo triunfo; y pues *el dinero es muy cobarde*, segun la bellísima frase del conservador Sr. Lopez de Ayala, nada más llano que armar un motin en las calles para que la alarma cundiera, y el capital se retirara, y el gobierno quedara sin recursos, y el partido radical sin crédito.

No sé lo que habrá de fundado en estas sensatas reflexiones, que no son mias, sino de todo el mundo; el hecho es que, señalado el dia de ayer 12 para la suscricion al empréstito, el motin estalló anteanoche 11. La coincidencia es singular, la comunidad de intereses entre negreros y conservadores evidente, el lenguaje de la prensa casi lo denuncia, pero relatamos.

En la Puerta del Sol, centro de Madrid, algunos tiros disparados al aire dieron la señal, á lo que parece, para que el motin se alzara. Se alzó, en efecto, en varios barrios de la corte, con la notable circunstancia de que respetó todos los alrededores del Real palacio, donde el retumbo de la fusilería podia hallar en algun tímido corazon, disculpado por el sexo, honda resonancia. Verdad es que pudo contribuir á este respeto el regimiento de artillería de á pie que se constituyó allí á los pocos momentos de levantarse la algarada. En algun punto se construyeron dos barricadas, que fueron abandonadas sin defensa; en otros se esparció la alarma con gritos y disparos: en todos hubo crímenes alevosos. Dos agentes de órden público fueron cobardemente asesinados; igual suerte cupo al lacayo del Sr. Ruiz Zorrilla, un oficial desarmado por la turba fue herido con un chuzo de sereno. Como V. ve, señor Director, el motin presentaba verdadera, aunque quizá casualmente, los caractéres de negrero y conservador, es decir, ferocidad y cobardía.

El bullicio se concentró en la ya célebre plazuela de Anton Martin, núcleo y foco de los rojos intransigentes, á los cuales, sin duda por esta circunstancia, se da prisa á atribuirlo la prensa conservadora, sin considerar que, miéntras se libraba la batalla en las calles, los diputados mas rojos y mas intransijentes protestaban noblemente contra aquella locura.

Sea como quiera, el hecho es que los sublevados desalojaron, a las primeras descargas de la tropa, el teatro de Variedades donde se habian hecho fuertes. Muchos cayeron en poder de las autoridades, los mas se escabulleron entre las sombras de la noche, y á la una de la madrugada *la cosa* estaba concluida.

Ayer, de medio dia en adelante, corrieron nuevos rumores, *lo de la noche anterior*, se decia, habia sido un ensayo; *lo de la noche venidera* seria la verdadera insurreccion. La noche ha pasado tan tranquila, que el forastero que hoy recorra las calles de Madrid no podrá descubrir el menor vestijio, moral ó material, del insensato motin que las ensangrentó á los gritos de *mueran los filibusteros y viva la República*: gritos estos que, en el estado actual de la opinion pública en España, son absolutamente incompatibles, pues que republicanos y radicales son los únicos partidos, á quienes la calumnia ha manchado con el apodo de filibusteros.

Tal es, en breves palabras, el triste suceso que anteanoche presenció la noble, la tranquila, la liberal Madrid: doscientos instrumentos pagados sostuvieron la alarma, durante cuatro horas, en una

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

atrás y ver si viene su amigo, tropieza ó cae, ó se descoyunta un pié.

En verdad que tú me das ganas de reir con tus sonoras palabras: ¡miserable, vil! ¿qué significa todo eso? ¿le dirás al tigre que es un miserable, y que es un vil reptil á la serpiente? ¿tienen ellos la culpa de ser tigre ó serpiente?

El mundo es como una gran selva poblada de toda clase de animales. Hay hombres-lobos, hombres-carneros, hombres-leones y hombres-gacelas; los lobos devoran á los carneros, y las gacelas son devoradas por los leones; ¿hay nada mas natural ni mas simple? el oficio ó la mision del lobo y del leon es la de cazarlos, y la de los otros el huir. Tanto peor para los torpes ó los menos ágiles.

Yo no soy ni lobo ni leon. Soy un hombre, es decir, un ser mas temible y peligroso que estos, porque tengo mas inteligencia que ellos.

Tú me dirás que soy un cobarde porque hago hacer mi negocio por medio de terceros; pero yo te preguntaré: ¿es un cobarde el cazador que lanza la jauría de sabuesos sobre el jabalí acorralado, mas bien que ir á exponerse desnudo é indefenso á los colmillos de su terrible adversario?

Una vez muerto el animal, el cazador echa á sus perros una parte de la presa, y unos y otros, cazador y perros, quedan contentos.

Si tú has creido que, en nuestra asociacion, yo te daria una parte igual á la mia, te has equivocado miserablemente. La cabeza que discurre y manda, no puede rebajarse á ser el igual del brazo que ejecuta.

Yo soy el cazador, tú eres mi perro. A mí me toca el dirigirte y ponerte en la buena pista, y á tí el echarte con arrojo sobre la presa; y si el animal te abre el vientre, tanto peor para tí, entónces yo tomaré otro perro.

El coronel se sentia aplastado bajo el peso de esta inflexible lógica del mal. Sin embargo, todavía tuvo alguna idea de rebelarse.

—¿Y si rehusase el batirme? dijo.

—Ya he pensado yo en eso, contestó friamente M. Gigant; y por esa razon he arreglado las cosas de modo que te sea imposible el negarte á ello. Tú conoces al conde mejor que yo, y sabes bien que no retrocederá ante ningun medio para vengarse de tí, como tiene justo derecho de hacerlo.

Tú no podrás rehusar de ninguna manera el dar una satisfaccion pedida públicamente: de seguro no lo harás, porque no eres todavía bastante fuerte para sobreponerte á la idea de tener que pasar por un cobarde.

Cuando un cazador—volviendo á la comparacion que acabo de hacerte—está decidido á perseguir una fiera hasta en su madriguera, elige con la mayor atencion la mejor de sus armas; estudia sus cualidades y sus defectos, y toma todas sus precauciones para que no reviente en sus manos ó se le inutilice.

Tú eres el arma que yo he escogido contra el conde Loredano, y estoy seguro que tú no me faltarás.

Tu debilidad me inspiraba alguna desconfianza, porque tomas por generosidad esa debilidad; y por eso te he encerrado en un callejon sin salida. O matar ó ser muerto.

A tí te toca el elegir, y yo conozco de antemano tu eleccion.

—¡Quizás! dijo el coronel con aire sombrío.

M. Gigant se echó á reir con una sonrisa seca y sardónica, y exclamó:

—¡Siempre cómico!

Pero Fritz le dirigió una mirada tan expresiva, que la risa sardónica se detuvo en sus lábios de repente.

—No te burles, á lo ménos, le dijo el coronel, de lo que tu no eres capaz de comprender. Yo no valgo gran cosa, es cierto, y hace ya mucho tiempo desde que te conozco, que hubiera debido perder en tu compañía lo poco de generosidad que aunque me queda en el corazon.

Y justamente, lo que me hace hoy menos perverso y menos vil que tú, es ese instinto de cómico, ese deseo de representar, sobre el que tu especulas.

Hasta hoy dia he representado quizás un papel distinto; pero el artista, represente el papel que quiera, guarda siempre en su interior algo del papel que él ha creado; y semejante á esas vasijas ordinarias que conservan el perfume y fragancia de los vinos generosos que han contenido, y son por eso solo estimadas, así el artista conserva siempre algo de sus generosos sentimientos.

Ayer, esta mañana misma, creia aborrecer al conde, y hoy en el momento en que, por salvar mi vida, me veo obligado á quitarle la suya, me causa horror á mí mismo.

Tienes razon, Gigant, yo no soy realmente valiente, la muerte me causa miedo.

Tal vez, al hallarme ante la punta de la espada de Loredano, el instinto salvaje de la conservacion llegue á despertarse en mí, y me persuada, como tú crees, que es preciso que uno de los dos quede sobre el terreno, y que entónces lo mate.

Pero hoy me parece que el verdadero valor consistia en descubrirle mi pecho desnudo, y desembarazarme de este modo de una existencia tan manchada y vergonzosa como la mia.

—¡Bah! valor de tonto seria ese, dijo M. Gigant.

—De necio, si tú quieres, respondió Fritz con el mismo acento melancólico; pero me repugna el quitar la vida á un hombre á quien he privado ya de toda su dicha.

Tú me comparabas hace poco á un arma escogida y probada; pero tú exiges de esa arma mas de lo que puedo dar, y temo mucho que no llegue á inutilizarse ante el combate.

Por insensible que fuese M. Gigant, este lamento de resignacion no pudo menos de conmoverlo, y brilló en su lóbrega conciencia alguna cosa parecida á un sentimiento de emocion; pero trató de dominarlo y de sofocar involuntariamente aquella luz.

—Tú conoces, tu situacion tambien como yo mismo. A tí solo te corresponde el decidir la conducta que has de seguir. Las cosas han llegado á tal punto que, aun cuando quisiera, yo mismo no podria arreglarlas, por que las cartas están á estas horas ya en poder del conde.

—Bueno, dijo con firmeza Fritz; tu me sacrificas, y yo me encuentro en frente de tu traicion, impotente y desarmado. Pero escucha bien lo que voy á decirte, Gigant: Sea el que quiera el resultado de ese combate á que me obligas, que se termine por la muerte de un hombre honrado ó por la de un miserable tuno como yo, de quien tu habeis hecho un amigo, yo te prodigo que cualesquiera de estas muertes causará tu desgracia.

Si yo sucumbo, te aseguro que desde hoy mismo voy á dedicarme á un solo objeto, al de perderte. Todavía no tengo ningun medio para conseguirlo, pero como conozco demasiado bien tus secretos, estoy cierto de que ya lo encontraré.

Si yo perezco, ¡oh! entonces estoy seguro de que otra persona se encargará de vengarme y lo estoy de que no dejará de hacerlo.

—¿Ella? preguntó M. Gigant admirado.

—Sí, ella, afirmó el coronel. Tú te has burlado de mí, y sin duda ninguna ella se burla de tí. Por causa de ella es por lo que enviais al mejor de tus auxiliares á correr los riesgos de un combate á muerte: ese combate será tal vez mi pérdida, pero acuérdate de lo que te digo, será la tuya igualmente.

Y despues de haberse espresado así, simplemente y sin ningun acento, sin aire teatral, el coronel salió, dejando á M. Gigant aterrado.

—La inteligencia diabólica de Aurelia, se dijo para sí, despues de un momento, lo habia adivinado todo. De seguro este hombre se dejará matar.

M. Gigant no era supersticioso, pero el acento profético de las últimas palabras de su antiguo cómplice estaban muy conformes con las dudas que le habian asaltado muchas veces, para que dejasen de causarle alguna sensacion.

Sacrificando al coronel por Aurelia, temia no fuese á abandonar la presa por coger la sombra de ella.

Del coronel estaba seguro, pero no tenia la misma seguridad en Aurelia.

Aurelia lo dominaba, y él dominaba al coronel.

Pero habia hecho tales progresos en su corazon su pasion no satisfecha, que ya le era imposible verse libre de ella.

Lo mismo sucede con ciertas malas yerbas que el labrador no puede conseguir extirpar del campo cuando se han arraigado demasiado profundamente en la tierra.

Era una pasion maléfica la que Aurelia le habia introducido en el alma, semejante á una llama del infierno.

No podia apartar de su cabecera la vision de aquella mujer desmelenada, convulsa, provocándole con sus miradas y con su sonrisa.

Fac et spera

M. Gigant veia con una espantosa lucidez algunas veces todas las consecuencias de su imprudente obediencia; y con la vista espantada miraba la profundidad inmensa del abismo en que iba á arrojarse voluntariamente; entónces, por un movimiento de reaccion, se decia:

—No quiero.

Pero, algunos momentos despues, la imágen embriagadora de la felicidad prometida volvia á turbar sus pensamientos, irritaba sus nervios y hacia hervir su sangre.

—*Fac et spera.*

Y entónces, destrozado, debilitado, inerte, se dejaba dominar por aquella pesadilla y se entregaba de nuevo á aquella idea que no podia desterrar.

Sí, Aurelia tenia razon al decirle que ella conocia su pasion dominante tan bien como la de Matifay.

Aquella hechicera que con una sola mirada habia sabido evocar en el cerebro del baron el espectro de la Locura, habia sabido tambien, con otra no menos terrible y eficaz, evocar y hacer nacer en el alma de M. Gigant una pasion profunda.

Al uno el terror. Al otro la pasion brutal.

En su conversacion con el coronel, M. Gigant se habia comparado á sí mismo á un animal salvaje y feroz, á un leon, á un tigre, y era demasiado honor el que se hacia en ello.

Y la condesa de Monte-Cristo le hacia tambien este honor: lo cazaba del mismo modo que se caza al tigre y al leon.

Cuando estos animales están bravos, el leon hace estremecer la selva y el desierto con sus terribles rugidos, y entónces la leona encadenada le responde con sus roncos acentos desde la celada en que se la tiene sujeta.

Corre el leon, olfateando el viento con sus narices dilatadas, ajitando sus ijares con la cola y erizada su melena, y volviendo á hacer resonar sus ecos con sus rugidos de pasion y deseo, se vuelve y se revuelve mil veces en torno de la celada.

Vacila, escarba la tierra, destroza con sus garras cuantos objetos se le presentan á su paso, y lucha contra sí mismo durante largo tiempo.

Miéntras tanto, el cazador que está en acecho espera con paciencia, porque está seguro de que la pasion acabará al fin por rendir á la fiera.

Así M. Gigant habria querido huir y arrojar de su imaginacion calenturienta la imágen persistente que se habia apoderado de su cerebro.

Pero no podia lograrlo, y cada noche volvia á traerle el mismo sueño: la representacion de la imágen de la condesa de Rancogne con aquella semejanza parecida á la que Satanás puede tener con los ángeles del Cielo.

Y esta forma irritante y provocadora le tendia los brazos y fijaba sobre él sus ojos brillantes cuyas penetrantes miradas le abrazaban el alma como carbones ardiendo.

Pero tan luego como se abalanzaba hácia ella y trataba de estrecharla contra su seno palpitante, en seguida se extinguia la llama de sus ojos, y M. Gigant no tenia delante de sí sino una figura austera, enlutada, triste ó indignada.... la figura de la condesa muerta.

Entónces, nadando en un sudor frio, se despertaba, y mordiendo las almohadas de rabia y con las manos tendidas hácia el cielo y todo convulso, exclamaba:

—¡Dios mios! ¡Dios mio! ¿no podré arrancar de mi corazon este amor maldito?

La calma le volvia con ella, y durante el dia atravesaba la ciudad y se ocupaba en sus negocios con tranquilidad aparente, riéndose mismo de su propia locura y de los sueños disparatados que tenia, sueños que á la noche siguiente volvian á repetirse.

Entónces se decia que Aurelia era la compañera que necesitaba, y que unidos á los dos serian invencibles; que ella no trataria nunca de burlarse de él. Y queriendo engañarse á sí mismo, se repetia aquella dos palabras que lo encadenaban, á la manera de esas fórmulas cabalísticas que se encuentran en los rituales de la edad media:

¡*Fac et spera*!

capital populosa. La opinion pública señala las inteligencias que manejaban esos instrumentos; la opinion pública señala tambien el éxito del motin, á saber: la consolidacion del partido radical como único gobierno posible en esta pobre España, trabajada por la intriga y la deslealtad de algunos de sus hijos.

De vd. señor Director, afmo. S. S. Q. B. S. M.

Facundo de los Rios y Portilla

NOTICIAS GENERALES

Espantoso crimen—Un horroso crimen acaba de cometerse cerca del pueblo de Mudarra, próximo á Valladolid, dice la *Politica*, diario de Madrid.

No suprimimos ni una palabra de la relacion del suceso, por no privarlo de los detalles que forman ese acto, ni visto ni oido entre salvajes.

Hallábase hace tres dias el guarda de uno de los montes, próximo al pueblo de la Mudarra, recorriendo la vereda que tenia de costumbre, cuando se encontró con una mujer haraposa y al parecer aterida de frio, que le pidió la socorriese con algun alimento y fuego para calentarse: el guarda le dijo que fuese á la casa del monte, que allí estaba su mujer y sería socorrida; contestóle esta que ya habia estado allí y que no la habian querido abrir ni socorrer; entónces el guarda la dió su pañuelo, mandándola que volviese otra vez y que presentase la prenda á su mujer, diciéndola que iba de su parte, y que con esta señal abriria la puerta.

En efecto llegada la pobre haraposa á dicha casa, y enseñando el pañuelo del guarda, consiguió que la mujer de este abriera: encendió una gran fogata, la dió algun alimento, y despues subió al piso alto á continuar sus faenas, dejando con sus dos hijos á la pobre uno de cuatro años y otro de meses. Luego que se vió la fingida mendigante sola con los niños, comenzó á deshacerse de las ropas que mas la [illegible] el niño de cuatro años observó que la *pobre* tenia pantalones, subió á decírselo á su madre, y cuando la pordiosera se apercibió de la desaparicion del niño corrió á detenerlo, pero ya la madre, al sentir que subia la escalera, tuvo tiempo para correrse en la habitacion alta con el hijo mayor.

Entónces la aparente mujer empezó á amenazarla diciendo que si no abria la puerta, quemaria al niño pequeño que se hallaba en su poder. La madre no podia creer semejante salvajismo; continuó resistiéndose, y por último, viendo aquel que ni aun á la fuerza podia conseguir sus deseos, encendió en la cocina una gran hoguera y consumada la obra, salió al corral y trató de saltar á la ventana del cuarto donde se hallaba aquella; próximo ya á la ventana, vuelve á [illegible] va á ser suya cuando la desgraciada mujer [illegible] en poder de aquel desconocido, [illegible] da á buscar su hijo menor [illegible] la encuentra carbonizado sobre los restos de una hoguera.

Mientras tanto el marido, que se hallaba cumpliendo con su obligacion, [illegible] en su casa, corre á ella y al cruzar [illegible] que atraviesa el monte divisa á una pareja de guardias civiles [illegible] juntos llegan á la casa.

El cuadro que se les ofreció fué horrible.

La pobre madre, abrazada [illegible] los restos de su hijo, desmayada, y el otro de cuatro años sobre ella.

Hallado el cadáver del de [illegible] y registrado por los guardias encontraron distintas armas [illegible] y un pito, en vista de esto decidieron llamar á otra pareja y esperar á la noche para ver si alguno respondia al toque del pito. Apostados convenientemente, tocaron por fin el silbato á las diez de la noche, y al poco tiempo se presentaron allí seis hombres; se trabó una lucha entre ellos y quedaron muertos dos criminales y alguno herido, siendo tambien herido uno de los guardias.

Tal es el hecho que forma época en la historia de la criminalidad de nuestra nacion.

Convulsionamiento de Entre-Rios

Bajo el titulo *Ultima Hora*, dice «El Ferro-Carril» de Montevideo, lo que sigue:

Nos consta positivamente que Lopez Jordan, invadirá la provincia de Entre-Rios, entre breves dias.

Así nos lo dice, persona muy caracterizada del Salto, en carta recibida hoy.

Ya tendrán para divertirse nuestros vecinos.

Ferro-carril trasandino

En el *Mercurio del Vapor* de fechas recientes de Valparaiso, encontramos la plausible nueva de haberse presentado á las Cámaras un proyecto de ley por los señores Vidal Reyes, para el ferro-carril trasandino.

El artículo 2.º de ese proyecto dice:

«La linea arrancará de un punto de la costa de Chile ó algun linea [illegible] con ella, y se estenderá hasta las capitales de las provincias de Mendoza y San Juan en la República Argentina.»

El proyecto ha sido recibido con el mayor aplauso.

Montevideo

Dice el *Telégrafo Marítimo*, del Mártes:

Segun nos participan personas que lo han observado, anoche entre 9 1[2 á 10 1[4 se dejó ver al Oeste de nuestra ciudad y en el horizonte, un fenómeno celeste que unos aseguran era un cometa y otros una exhalacion, pero que con cortos intérvalos se hacia visible de una manera radiante.

Dice *El Ferro-Carril*:

El gobierno ha aceptado á propuesta del presidente de la Asociacion Rural D. Juan Ramon Gomez, para enviar á la esposicion de Viena á nuestro estimable é inteligente compatriota el Sr. Blanes, quien asociado al Cónsul Oriental en aquella capital representará á la República y correrá con todo lo relativo á la exhibicion de nuestros productos.

Blanes llevará sus laureados lienzos *La Epidemia y la Revista de Rivadavia*.

El domingo á la noche, dice un periódico de Mercedes, fué asesinado en la pulpería de D. Clemente, frente al puerto de los agregeros, un inglés, peon de la estancia de los señores Wendestadt.

El asesino desgraciadamente es hijo de una familia de esta ciudad, el cual se halla preso, pues fué tomado el dia siguiente.

Nos aseguran que declaró haber sido el el autor, y que no tuvo motivo para cometer tal crimen.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

GUALEGUAY, ENERO 15 DE 1873.
10 de la mañana.

El Dr. Soneira, comisionado para adoptar medidas tendentes á reprimir los terribles crímenes que ocurran en esta localidad, ha tomado dos de los bandidos.

Reina mas confianza y tranquilidad.

El juez del crimen del Paraná los procesa.

Valor de la propiedad—Conocemos las siguientes operaciones efectuadas últimamente.

Una casita en la calle de Andes de 10 varas de frente por 60 de fondo, fué vendida por el rematador Sr. Eboeke en 78,500 pesos papel.

D. Ricardo Newton compró un terreno en la calle de Entre Rios entre Chile é Independencia con 5 varas de frente por 32 de fondo en 51,000 pesos.

La renuncia del padre Esquiú—Un diario de la mañana y otro de la tarde han anunciado la renuncia del nuevo Arzobispo de Buenos Aires, agregando que el gobierno propondria al Papa para su reemplazo al Dr. Aneiros.

En el Ministerio del Culto se nos ha informado de que esto es inexacto y por consiguiente que el padre Esquiú no ha renunciado.

Aula de química práctica—El profesor de química en el Colegio Nacional de esta ciudad D. Juan J. K. Kyle, ha pasado un estenso informe al Gobierno Nacional dando cuenta de los trabajos practicados en el laboratorio de química de dicho establecimiento desde su fundacion hasta la fecha.

De este informe tomamos lo siguiente:

Se han practicado en el laboratorio mencionado ciento cincuenta y siete ensayos sobre diversas sustancias de los reinos mineral y vegetal que se producen en el territorio de la República y son aplicables á las artes ó la industria.

Entre otros productos, se han ensayado los siguientes:

Los minerales de oro, plata y cobre de las diversas minas de la República.

El petróleo de las varias minas de esta sustancia que se han descubierto.

Cortezas de diversos vejetales que se utilizan en la tintorería. Las diferentes especies de aceites usados en la pintura.

Las sustancias toxicolójicas y patolójicas de los tres reinos de la naturaleza.

Y otros varios productos.

El Sr. Kyle, propone tambien al Gobierno Nacional en la misma nota, la fundacion de una aula de Química práctica, dividida en dos secciones donde se enseñarian las siguientes materias.

PRIMERA SECCION
Química mineral.

1.º La preparacion y purificacion de los reactivos principales—su ensayo—sus usos.
2.º El análisis cualitativo
3.º Ensayos con el soplete.
4.º Análisis de las aguas naturales.
5.º Preparacion de los gases—su análisis.
6.º Análisis cualitativo y cuantitativo de los fosfatos minerales de hierro, plomo, cobre, plata y oro.
7.º Análisis de tierras arables.
8.º Análisis de las cenizas.
9.º Análisis de los productos metalúrjicos.
10. Análisis del cristal, de la porcelana; de los cimentos hidráulicos.
11. Ensayos alcalimétricos, clorimétricos y otros industriales.

SECCION SEGUNDA
Química orgánica.

1.º La preparacion de cuerpos pertenecientes á las clases principales de los cuerpos orgánicos.
2.º Estraccion y purificacion de los principios inmediatos mas importantes.
3.º Análisis elemental de los cuerpos.
4.º Análisis de los combustibles.
5.º Análisis de los abonos.
6.º Análisis de drogas y de sustancias alimenticias.
7.º Estudios analíticos sobre la sangre, leche, orina, los cálculos vesicales etc.

El Ministerio del Culto ha espedido con fecha de ayer un decreto aceptando las proposiciones del profesor Sr. Kyle.

Ademas, se autoriza al Rector para adquirir de acuerdo con lo propuesto por el señor profesor citado algunas revistas y periódicos científicos, que servirán á hacer mas completa la enseñanza de la Química, por el conocimiento de los últimos descubrimientos.

Convencion—Hé aquí un aviso que se ha repartido á los miembros de la Convencion de la Provincia.

Secretaría de la Convencion.

Buenos Aires, Enero 14 de 1873.

Los señores convencionales Irigoyen, Martinez, Lopez, Saenz Peña, Elizalde y Quintana, invitan á vd. á una reunion privada que tendrá lugar el juéves 16 del corriente á las diez de la mañana, en la que se tratará de dar breve curso á los trabajos de la Convencion.

Fondos públicos—Ayer no se realizó ninguna operacion en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Hubo alguna paralizacion en los negocios.

Jueces de Paz nombrados—Ayer firmó el Gobierno de la Provincia dos decretos haciendo los siguientes nombramientos:

D. Vicente Montes ha sido nombrado Juez de Paz de San Pedro, en reemplazo de D. Manuel del Pardo.

D. Benito Pozo ha sido nombrado Juez de Paz del Baradero en sustitucion de D. Fermin Rosell.

El "Espreso"—Este paquete italiano partió ayer de nuestro puerto con destino á Génova.

Lleva el número de 45 pasajeros.

Las cosechas en las colonias de Santa-Fé—Escriben de la provincia de Santa Fé lo siguiente:

«Nuestra cosecha de trigo ha sido muy deficiente, sin embargo, [illegible] bien [illegible] colonias de esta provincia, ella será de mas superior que la del año pasado.

Las sementeras al Norte y Oeste y sobre la costa son las menos productivas.

«Al Sud Oeste, es decir desde Candelaria hasta el Arroyo del Medio el grano es de buena clase y de regular tamaño.»

«En la colonia Candelaria el producto es de 14 1[2 [illegible] por cuadra (fanega de 12 arrobas) en la [illegible] sembrados [illegible].»

«En Departamento de San Lorenzo, colonia «Jesus María» los trigos son generalmente chuzos ó granos chicos, la abundancia del agua ha hecho absorber la savia por el gran desarrollo de la caña en detrimento del grano.»

«En la Colonia «San Carlos» los trigos sembrados son completamente chuzos, los sembrados un mes despues son regulares y los sembrados últimamente son buenos.»

«En todas las colonias como en todos los Departamentos de la Provincia las cuadras cultivadas pasarán un 50 p% de las cultivadas el año pasado.»

«San Agustin, Robatel, Las Tunas, terrenos contiguos á la colonia «San Carlos» estan completamente pobladas sin que por eso haya minorado en San Carlos el cultivo.»

«Segun un cálculo aproximativo, esta provincia podrá exportar este año doscientas mil fanegas de quince arrobas.»

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron bastante regulares.

Los precios continuaron á la misma altura que en los dias anteriores.

Déficit—El deficit á cargo del Gobierno Nacional en la cuenta corriente de este, con el Banco de la Provincia hasta el dia 31 de Diciembre último ascendia á la suma de *dos millones novecientos [illegible] mil seiscientos* pesos fuertes con diez y nueve centavos.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata, debian salir los siguientes:

De Burdeos, *Mendoza*, el 20 de Diciembre, por Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Southampton, *Tiber*, el 24 de Diciembre, por Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro.

De Londres, *Arabe*, el 26 de Diciembre por Amberes, Falmouth y Rio Janeiro.

De Liverpool *Santa Rosa*, el 29 de Diciembre por Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro.

Del Havre *Montevideo*, el 1.º de Enero, por Rio Janeiro.

De Burdeos *Senegal*, el 5 de Enero, por Lisboa, Dakar y Rio Janeiro.

De Hamburgo *Rhein*, el 6 de Enero, por Lisboa, Rio Janeiro y Santos.

De Liverpool *Sorata*, el 8 de Enero, por Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro.

De Southampton *Ebro*, el 9 de Enero, por Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Liverpool *Magellan*, el 9 de Enero, por Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool *Kepler*, el 2 de Enero.

D. Liverpool *Newton*, el 10 de Enero.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Jorge Sayago, 6 meses, erisipela. María Ramirez, 80 años, derrame cerebral. Estanislao Pena, 67 años, endocarditis. Juan B. Elduostan 64 años, congestion. Miguel J. Azcuénaga, 67 años, lesion orgánica. Domingo Franchini, 8 meses, tétanos. Justo Sablivat, 50 años, tisis pulmonar. María Molgeano, 7 meses, meningitis. Manuel D. Cavela, 1 año, crup. Bernabé Saldarriaga, 55 años, apoplejia.

Cementerio del Oeste—Ramon Capdevila, 9 meses, [illegible]. José Luciano, 2 años, congestion. Santiago Lanecia, 6 años, meningitis. Bernardo Cabanez, 40 años, absorcion. Adolfo Naves, 12 id, tubérculos. Jacinto Jorge, 41 años, vicio orgánico. José Taborda, 23 años, congestion. Felipa Igartua, 40 años, metro peritonitis. Josefa Garcia, 57 años, hidropesía. María Chaco, 7 dias, mal. Angela Vinelli, 4 meses, derrame cerebral. Paloma Colonna, 3 años, fiebre tifoidea. Pedro Rodriguez, 28 años, tisis pulmonar. Domingo Fermenete, 50 años, viruela. Juana Gonzalez, 35 id, reumatismo.

Barranca Balcarce—La Corporacion Municipal ha pasado una nota á la «Compañia de Tramways Ciudad de Buenos Aires», ordenándole practique á la brevedad posible los trabajos necesarios á fin de dejar en buen estado la mencionada barranca que ha sufrido algunos deterioros á causa de la colocacion de los rieles para la linea que debe pasar por dicha barranca.

Revista Alemana—Esta publicacion redactada en aleman por el Sr. Napp, y destinada á repartirse en el exterior, apareció ayer.

Hé aquí las materias que contiene:

«La Constitucion Argentina art. 1 á 73, traduccion.

«La Nacion Alemana, relativo á colonizacion por el reverendo F. Weige, pastor de la comunidad alemana en Dolores (B A)

«La Pampa» por D. G. Avé Lalleman, rector del Colejio Nacional de San Luis.

«La Provincia de Entre Rios por D. Alejo Peyret director de la Colonia San José en Entre Rios.

«Algunos apuntes sobre fronteras» por el coronel de Ingenieros, D. Juan Cetz, director del Colegio Militar en Palermo.

Licitacion de ferro-carriles.
Revista política.
Inmigracion.
Noticias sueltas de todas las provincias argentinas y repúblicas limítrofes.

Oficina de patentes industriales—El Gobierno Nacional ha espedido ayer un decreto nombrando Comisario de las Oficinas de Patentes Industriales al ingeniero argentino Sr. D. Julio La Croze.

Alumbrado de la ciudad—Se están colocando en los suburbios de la ciudad, cuyo alumbrado era urgentemente reclamado, gran número de faroles á kerosene que la Municipalidad ha comprado con este objeto.

Navegacion de los rios—Hace dias publicamos un suelto diciendo que los señores Matti y Piera se habian presentado al Gobierno proponiendo abrir un canal en el parajo conocido con el nombre de «Carabelas» á beneficio del cual se acortaria de 25 leguas la navegacion de los vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y el de Gualeguay.

Esta solicitud fué pasada á informe de la Capitania del Puerto, la cual ha aconsejado al Gobierno la remita á informe de la Oficina de Ingenieros de la Nacion y se exija previamente á los interesados la tarifa que piensan imponer á los buques que hacen la navegacion de nuestros rios y se sirvan del canal que se proponen abrir.

Con estos requisitos el Gobierno resolverá lo [illegible]

Escuela de Náutica—El Sr. F. Kallembach se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, proponiendo la fundacion de una Escuela de Náutica.

El Gobierno no ha hecho lugar á esta solicitud, por haberse ya espedido un decreto ordenando la fundacion de un establecimiento de esta especie.

Nuevo matadero—El Sr. D. Pedro Forbes se ha presentado á la Corporacion Municipal solicitando el competente permiso para establecer un matadero en el antiguo saladero del Sr. Haedo, situado en la orilla del Riachuelo.

Demente—Ayer fué enviado del Partido del Monte, el súbdito italiano Juan Bautista, por presentar los signos que caracterizan el estado de demencia.

Mas vapores—Se está formando una nueva compañia de navegacion á vapor que hará la carrera directamente entre el Rio de la Plata y New-York.

El capital es de tres millones de duros.

Temperatura—Hé aquí los grados de calor que marcaba el termómetro ayer á las 2 de la tarde:

Reaumur	26
Centígrado	32 1[2
Farhenheit	91
Barómetro	764 m|m

Sesion extraordinaria—Para el dia viernes próximo ha sido postergada la sesion extraordinaria de la Corporacion Municipal para tratar del informe de la Seccion de Hacienda respecto de la Oficina de Impuestos.

Fronteras de Salta El Comandante en Gefe de las Fronteras del Chaco D. Napoleon Uriburu ha dirijido una nota al Ministerio de Guerra comunicándole que está practicando un arreglo en las fronteras de su mando y pide autorizacion al gobierno para hacer transportar á otros puntos mas avanzados en el desierto del Chaco los Fuertes 4.º 5.º y 6.º que actualmente están completamente poblados y por consiguiente no pueden prestar servicios importantes en la guarnicion de fronteras, si no se establecen mas adentro de la linea actual de fronteras.

Reyerta—Anoche, á las 10 1[2, en una casa de la Calle de Zeballos entre las de Venezuela y Méjico, se inició una disputa entre el dueño de ella y un inquilino, con motivo de reclamar este el derecho, que aquel le negaba, de participar de la fruta de una higuera que habia en la casa.

La disputa se definió por medio de la lucha.

El propietario recibió [illegible] en el cráneo siéndole gravemente fracturado.

Circunstancia singular fué la de que en vez de huir el malhechor, huyó el herido.

La Policía capturó al primero en el mismo punto del acontecimiento del hecho.

Terreno solicitado—El Directorio del Ferro-Carril del Norte de esta ciudad presentó ayer al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia una solicitud en la que pide le sea concedida una porcion de terreno [illegible] inmediaciones de la Estacion «Retiro» de esa linea.

Analesde agricultura—Ayer apareció el número 2 de esta publicacion.

[illegible]

Ovejas raza *Merino* de la raza Southdown, criadas en Cambridgeshire (Inglaterra.)

Estos animales obtuvieron el 1.º y 2.º premio de la Sociedad Rural de Inglaterra.

Debut—El Mártes debutó en el Colon el artista Sr. Rossi, con el notable drama *Kean*.

La concurrencia que asistió al fué escasa.

Nueva diversion—Muy pronto comenzará á funcionar en la esquina de las calles del Paraná y Corrientes el circo en donde se exhibirán leones, elefantes, perros, monos y otros animales.

Esta compañia norte-americana llegó ayer.

Partida—Ayer se ausentaron para Europa á bordo del vapor paquete inglés «Boyne» los Sres. Dr. D. Lucas Gonzalez y D. Dexter E. Clapp, Cónsul General de los Estados Unidos.

El primero con destino á Inglaterra y el último á Washington.

El Sr. Gonzalez como es sabido va á Lóndres á inspeccionar los materiales del Ferro-Carril á Tucuman y á fundar en aquella capital una oficina de ingenieros argentinos.

Partieron tambien las siguientes personas:

Señor Weldon, gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata del Rosario.

El Sr. W. H. J. Henihes, empresario en Nueva York de la construccion de coches y materiales de tramways, quien vino de paseo á esta ciudad.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo tres buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Servicio de correos—Por el Ministerio del Interior se ha autorizado al Sr. Director general de correos, para que tome las medidas convenientes, á fin de dotar á las administraciones de correos de Famatina y de la Rioja de edificios adecuados para el desempeño de sus funciones.

Movimiento de vapores—El ocurrido ayer en nuestro puerto es como sigue:

Entrados—Vapor «Silex» de Montevideo con 41 pasajeros.

Salidas—Vapor «Sirius» para el Uruguay con 72 pasajeros.

El «Napoles» para la Colonia con 9 id.

Presos remitidos—El Juez de Paz del Partido de [illegible] ha remitido al Departamento de Policía dos individuos, por ser infractores de la ley [illegible] y reincidentes en el delito de cuatrería.

Ambos vienen asegurados con grillos.

Lejislatura provincial—La Cámara de Senadores se reunirá hoy á las 1 1[2 de la noche para tomar en consideracion el Presupuesto General de la Administracion.

Secretaría, Enero 16 de 1873.

Movimiento de paquetes—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 4 de Diciembre á Southampton el «Kepler», el [illegible] á Cádiz [illegible] el «La Plata» al Havre el «Montevideo» [illegible] á Amberes el «Pascal» y el [illegible] á Liverpool el «Patagonia».

El Brasil ha salido de Lisboa para el Rio de la Plata el [illegible]

Ministro Argentino en Estados Unidos—El Gobierno Nacional ha encargado del despacho de la Legacion [illegible] Ministro de nuestra Legacion en Estados Unidos al Secretario de ella D. Carlos Carranza, pues el Sr. Ministro García se ha ausentado para Europa.

Tesorería General de la Nacion

Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 8 de Enero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11,125,842 con 17 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia pesos fuertes 10,622,820 con 11 centavos.

La existencia para el dia 9 era de $ 16,621 pesos fuertes con 74 centavos.

El Monitor—Este es el nombre de un periódico ó revista mensual cuyo número 1.º apareció ayer.

Se ocupará esclusivamente de educacion y enseñanza primaria.

Tiene la ventaja de que trata cuestiones científicas, geométricas por ejemplo, con grabados que representan las figuras.

Los Puentes del Gobierno—Llamamos la atencion del señor Ministro de Hacienda de la Provincia, sobre la denuncia que pasamos á hacer y que nos ha sido referida por un caballero recientemente llegado del Norte:

Desde Chivilcoy hasta uno de los partidos de Areco, ha recorrido un trayecto en él que hay cuatro puentes de hierro de los que tantos millones cuestan y cuya colocacion se continúa.

De estos cuatro puentes no se hace uso porque los terraplenes de entrada y salida son tan malos que los animales y los vehiculos se entierran en ellos como en pantanos del todo intransitables.

Entre tanto esto hace que nadie los use.

El terraplen adolece de defectos de construccion.

A las municipalidades que perciben una parte del producto del peaje, ó el gobierno, deben proceder á la composturas de estos puentes.

Tambien hemos denunciado ántes el malísimo estado de otros puentes del Sud, pero hasta ahora no conocemos ninguna medida eficaz para rehabilitarlos, lo que puede atribuirse á los cambios de Ministros en la reparticion de Hacienda ó á poca publicidad de documentos oficiales.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 16
Artículos y acuerdos en esta sala.

VIERNES 17

Señores Piza, Salas, Gonzalez—Civil—Da. Teresa Casé de Cabral con D José M. Soto, sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogado, Frias—Procuradores, Campos y Jonas.

Los mismos señores, Mercantil. D José F. Cantero, con D Simon Insaurralde, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado, Navarro Viola y Palacios D. Pedro.

Los mismos Señores—Civil—D José Rusel, con la testamentaria de D. Joaquin Rivera de Fontes, sobre mejor derecho á una fraccion de terreno—Apelacion en relacion—Abogados, Pereyra y Barraga—Procurador, Dorhanel.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de Da. Faustina Munita de Urea. Apelacion en relacion—Abogados, García, Quirno y Covacho.

SABADO 18.

Señores Piza, Salas, Gonzalez—Civil—Don Laureano Alejandro, con la testamentaria de D. Juan Dart, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Rueda y Plazamontero.

Los mismos señores—Civil—Da. Tereza Salinas con Da. Petrona Zacarias, sobre un terreno—Apelacion llana—Abogados, Palacios (A.) y Esteves Saguí—Procurador Iparraguirre.

Los mismos señores—Civil—D. Fructuoso Cascallares con la testamentaria de D. Juan Antonio Cascallares, sobre derechos hereditarios—Apelacion en relacion—Abogado, Del Carril.

Juez semanero—El Sr. vocal Dr. Salas.
Escribano de esta Sala, (Garay.)
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

JUEVES 16
Artículos y acuerdos

1.º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Juan Bianchetti con Emilia Castro, interdicto de obra nueva—Abogados, Escobar y Costa (don E.) Procurador Sagasta.

VIERNES 17.

1.º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Gerónimo Sanguinetti, con María Vila, sobre denuncia de obra nueva—Abogados, Menguillet y Palacios (Da. P.)

2.º—Los mismos señores—Civil llana—Benito Castro, con Josefa Gimenez de Otero, sobre entrega de un menor—Abogados, Pereyra y Lastra.

3.º—Los mismos señores—Civil llana—Santiago Rignoli con Federico Terrero, sobre pago de mejoras—Abogados, Plaza Montero y Terrero.

4.º—Los mismos señores—Civil en relacion—Cándido Carlos con E Juany, por cobro de pesos—Abogados, Del Campo y Costa (D. Angel Floro.)

SABADO 18.

1.º—Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Juana Josefa Olivera con la testamentaria de Felipe Hlortondo Palacio, sobre un legado—Abogados, Carranza Viamont, Cason y Nuñez.

2.º—Los mismos señores—Civil llana—Jacinta Flores con la testamentaria del Dr. Gil José Mendez, sobre derechos sucesorios—Abogados Ocantos y Quintana.

3.º—Los mismos señores—Civil llana—Gertrudis Alzamira y María Villarreal con P. Bessecchea por Antonio Martinez en los autos testamentarios de Francisco Correa Lemos, por cobro de un legado—Abogados, Cordero y Esteves S.

Juez semanero el Sr vocal Dr. Eguia.
Idem de 1.ª Instancia en lo civil Dr. García Fernandez.
Escribano de esta sala—Peralta.
Idem para el Juez de lo Civil de semana—Pardo.
Escribanos en turno, Cordero y Rosales.
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieren verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana.

JUEVES 16
Artículos y acuerdos.

VIERNES 17

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Juan Guirola—por homicidio—Apelacion llana—Defensor, el Dr Gallo.

Los mismos—Correccional—Don Gustavo Hartonfels contra Kingel y Kolnsch sobre injuria—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Lopez Gorsti y Areco (D. J. A.)

Los mismos—Correccional—Contra Juan Galano, por robo—Defensor, el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Alejandro Peragatti, por robo—Defensor el de pobres.

SABADO 18

Los mismos—Criminal—Contra Pedro Moreno, por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Ricardo Saldo, por robo—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional—Contra Emilio Iatobre, por robo—Defensor el de pobres.

Juez semanero Sr. vocal Dr. Araujo.
Idem de 1.ª Inst. de semana Dr. Cueto.
Escribano Martinez (D. Emilio).
Buenos Aires, Enero 11 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

El caso de fiebre amarilla

(CRONICA DE LA REVISTA MEDICA)

La poblacion se ha alarmado y la prensa diaria se ha preocupado con la noticia de un caso [illegible]

Nosotros [illegible]

Pero debemos sí declarar que en nuestro concepto no han llenado su deber los médicos que teniendo bajo su direccion un caso, cuando menos sospechado de fiebre amarilla no avisaron oportunamente á la autoridad encargada de velar por la salud del pueblo, pues de ese modo hubiera sido convenientemente observado no solo por los Médicos del Hospital Inglés sino tambien por los Miembros del Consejo de Hijiene la autopsia cadavérica hubiera sido practicada en presencia de un número notable de profesores, lo que hubiera dado mayor importancia al acto, y evitado las dudas y discusiones que han sobrevenido.

Ahora en cuanto á los Médicos de Sanidad, nosotros creemos que han procedido muy ligeramente al aceptar tan ámpliamente la declaracion del capitan del buque, declaracion á todas luces falsa, como lo demuestra la incoherencia de los síntomas relacionados y que los Médicos de Sanidad debieron notar.

No se les podia escapar que ese dolor á la base del pecho que el capitan refiria, por sí solo nada significaba, pero que unido á los otros, tales como lengua saburrosa, delirio despues de seis dias de enfermo (de cuyo período se silenciaban los síntomas que era imposible no se manifestaran pues la enfermedad continuaba) y muerte el 7.º dia, formaban un conjunto digno de llamar la atencion y hacer este raciocinio por ejemplo. La duracion de la enfermedad ha sido de siete dias, la terminacion fatal luego ha sido una enfermedad grave, y no ligera como dice el capitan. [illegible]

Si á este mejor se agrega que dos médicos que han visto el enfermo y practicado la autopsia [illegible] amarilla, los médicos de sanidad no han podido aceptar y basarse en la declaracion del capitan para formar su [illegible]

Tampoco creemos con el [illegible] clasificar como fiebre amarilla esporádica el caso de la Charles Forbes. Nosotros creemos que quien estudia con detencion la declaracion del Capitan atendiendo al mismo tiempo á la opinion autorizada de los médicos del Hospital Ingles, podria llegar á este resultado ó bien se trataba de un caso de fiebre amarilla adquirido ya haya sido en lugares en que la enfermedad se dé espontáneamente, ya en otros en que los jermenes puedan desarrollarse una vez introducidos, ó se trataba de otra enfermedad que no es fiebre amarilla pero que tiene alguna semejanza con ella—la ictericia grave por ejemplo.

De todos modos creemos deber pedir en bien de los intereses jenerales, mayor escrupulosidad en los médicos del puerto y mayor atencion para con las autoridades hijiénicas y preocupacion por la salud pública en los médicos nacionales ó estrangeros.

Formulado nuestro anterior juicio [illegible] Dres. Drago y Gutierrez, Presidente y Secretario del Consejo de Hijiene en que se contestan algunas apreciaciones de los médicos de sanidad.

En vista de la esposicion que en él se hace [illegible] las piezas que se exhiben, nosotros creemos hoy que se ha tratado de un caso de fiebre amarilla adquirido en Rio Janeiro ó sus inmediaciones. [illegible] hasta donde se ha burlado de las autoridades del puerto el Capitan de la «Charles Forbes».

Revista Medico Quirurjica.

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1.º de Enero presente, por requerirlo así la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Salida de vapores

Mañana para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanos y San Nicolás á las 8 y 40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanos y San Nicolás, á las 8 y 40 del 25 de Mayo, el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas.

Domingo para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Lúnes para Victoria directamente, el vapor «Aguilas» admite carga, pasageros y encomiendas.—Agentes—Rubio y Foley, Cangallo 40. E14

SOLICITADAS

¡Muy importante!!

Es el remate que anuncian los martilleros Hidalgo y Torres para el próximo domingo 19, de la importante chacra ubicada frente á la Estacion Temperley, hay 100 manzanas de magnífico terreno las que venderán fraccionadas al gusto de los compradores.

Recomendamos á los especuladores este importante y valioso remate.

El tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50, á la llegada gran almuerzo y en seguida el negocio; por boletos de tren, y planos, al escritorio del rematador, Bolívar 78

X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 15 de 1873.

Apesar de haber 15000 pesos plata de vencimientos en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, nada se hizo ni anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio, apesar de haberse iniciado varios negocios en estos títulos, que conservan sus precios.

El año ppdo cerraron al contado al 70 3[8 p%.

Despues de hora el corredor D. Anacleto Pinto compró á D. Patricio Sala para la Beneficencia de las Familias 15,000 pesos plata en estos títulos al 81 5[8 p% quedando comprador.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 70,400 pesos fts en títulos de la série A. de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral en el órden y precios siguientes:

Al contado 1000 al 98 3[4 p%.
Enero 16, 1000 id id id id.
Al contado, 2400 id id 5[8 id.
Enero 31, 15,000 id id id id.
Al contado 30,000 id id 3[4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Enero 25 10,000 id id id id.

PUENTES Y CAMINOS

Se efectuaron y anotaron en la Bolsa, 2000 ps. fts. en estos títulos, al contado al 93 1[2 p%.

CAMBIOS.

Se realizan de poca importancia sobre Montevideo á la par y 1[8 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 15 de 1873.

La plaza se manifiesta algo paralizada con bastante existencia de los depósitos; se han vendido á los precios siguientes:

Ventas de hoy.

Tres lotes cueros vacunos de campo y matadero por 187, 188 y 190 $ pesada.

Varios lotes lana de distintas procedencias por 78, 80, 83 y 88 $ @ segun su clase,

Cueros lanares de campo por 200 $ docena y 24 1[2 rls lb.

De matadero por 30 y 31 rls lb.

Grasa en panzas por 39 @.

Trigos; por entrado, varias carretas por 125, 130 y 136 $.

En los depósitos, buena clase, por 155 $ ftes.

Maiz en espigas, abolido, en carretas, amarillo 45 $, morocho 60 $, rica clase en la estacion 75 $, en depósito 300 fanegas, pisado 55 $ fanega.

Harina de molinos 28 y 29 $ @.

MERCADO CONSTITUCION.

REVISTA DE LA QUINCENA

Lanas—Una palabra autorizada ha dicho lo siguiente, que creemos exactísimo:

Se les paga [illegible] por las lanas de calidad superior, desde [illegible] á 100 ps. arroba.

La mercancia corriente son del Havre, de buena á regular, atrae mas que otras la atencion de los compradores, y se vende fácilmente de 88 á 95 ps. arroba.

Las de calidad pasable á inferior de un acondicionamiento [illegible] y se venden de 82 á 85 ps. arroba.

Precios estremos de 72 á 105 ps. arroba, entregados en Europa [illegible] á los cambios de fletes [illegible] á la venta.

[illegible]

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

[illegible]

MERCADO DE IMPORTACION

[illegible]

Jacard 1 id despertadores, 1 id para relojes.
Benedit 1 id escopetas.

MERCERIA

Brandes 8 cj merceria.
G. Aguirre 10 id id.
B. Briet 2 id hule para techo de coches.
Mitre V. 5 id periódicos impresos.
Kramer 1 id cepilladores de cartas.
Peltzer 4 id art de fantasia.
S. Chaeder 1 id libros impresos.
Brandes 2 id botones prunela.
C. Puy 1 id cuchilleria.
Jaccard 1 id art de fantasia.
Gomez H, 4 id merceria.
Mc Lean 1 id libros impresos.
E. Seol 1 cj libros impresos, 3 id merceria.
Darte G. 1 id botones surtidos.

CONFECCIONES

F. G. Molina 2 cj camisas 1[2 hilo.
Portes 2 cj boinas paño.
Malbran 9 cj botines de señoras.
Watson 5 id camisas 1[2 hilo.
Bletcher 1 cj botines, id id.
Fischer 10 id sombreros de castor.
Sanchez 6 id zapatillas.
Molina G. 1 cj id.
W. Wisner 1 id cuellos y puños.
R. Curuchet 11 cj botines, 9 cj id.
Peltzer 2 cj camisetas lana.
B. Galup 2 cj camisas 1[2 hilo.
Firmat 3 id mtras.
Thomas 2 cj botines.
Molina G. 1 id camisetas, 1 id mtras.
Burnichon 5 cj sombreros castor
Loddé 1 cj capelladas, 1 id camisetas de franela, 2 id camisas 1[2 hilo, 2 id vestidos de bautismo, 2 id enaguas algodon.
Bloscher 1 cj mitras calzado.

ARTICULOS INGLESES

Woldekind, 2 caj paño mezcla, 2 id frazadas algodon.
Fels y ca. 2 id paño piloto.
Kohltdet 1 id vestidos algodon, 3 id paño mezcla.
W. Winper, 1 id pañuelos rebozo, 3 id género mezcla.
Bemberg 5 fardos lienzos, 5 id paño piloto 2 id paño castor.
Gifford, 4 cj bramantes, 3 id zarazas.
Thompson 3 id crinolina.
Getting 2 id paño piloto, 2 fardos lienzos, 1 cajon servilletas de hilo,
B. Stokes 2 cj pañuelos de hilo 1 id vapuetas.

ARTICULOS FRANCESE Y ALEMANES.

Fels S. 1 cjn brin mezcla.
Firmat 4 id fajas de lana, 1 id medias.
Fischer 5 id paño lana, 1 id servilletas, 1 id merino, 6 id chalones de merino, 1 id cortes de vestidos, 2 id raso de seda, 2 id género de lana, 1 id mantas algodon y fajas de lana, 4 id medias de algodon; 1 id pañuelos de rebozo de lana.
Kohlstdet 1 cjn boas y chales de lana.
Mullmann 2 id camisas de lana, 1 id medias de algodon.
Woldekind 4 fds. paño castor, 6 id género de algodon, 2 id casimires de colores, 3 id franela de lana, 1 id damasco de lana, 1 id género mezcla
Bemberg 1 cjn cortes de casimir, 1 id sombreros de lana, 1 id medias cortas.
C. Puy 1 id pañuelos de seda,
Ferber 1 id casimir, 4 id brin de hilo
Rodriguez P. 1 cj medias, 1 id id, 4 id generos mezcla.
M. Lean 1 id chalecos de lana
Koenig 1 id [illegible] de colores
Peltzer 15 [illegible] algodon

FERRETERIA Y NAVALES

Rojas 10,642 pzas madera pino
Gonzalez 300 bcas tierra romana
Tiscornia 37,100 baldosas del Havre
Drysdale 51 id [illegible] y ferreteria
[illegible]
Ferro Carril del Oeste, 702 tons carbon.
[illegible]
Billinghurst [illegible] locomotoras de tramway
Shaw [illegible]
Lavarello 2 pipas vino
Marga [illegible]
Drysdale [illegible] ferreteria 22711 pzas pino, 287 pzas ceibo.
Artagaveytia 225 pzas pino de tea
[illegible] Rosa [illegible] ferretería y caños de plomo y goma.
Valle [illegible]
Drysdale 2715 pzas pino.
Ferber 6 id estaño
Fauth [illegible] 150 bcas tierra romana

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 15

Cádiz el 18 de Nbre Montevideo el 9 del corriente, barca sueca St. Thomas 256 tons. cap. J. P. Back á Zumaran y Ca [illegible] sal.

Montevideo, el 12 del corriente, barca oriental Pariginá 201 toneladas, cap. T. Canepps, á la órden con á José M. Roda [illegible] 28,000 adoquines.

Montevideo el 14 del corriente, bergantin brasilero Dos Irmaos, 220 tdas, cap. Fernando José Teixeira, á la órden, en lastre.

Montevideo, el 14 del corriente, vapor ingles Silex, 250 tdas. cap Goldie a Pedro Russo, con á A. Plaisantin 50 cj fósforos, á Jacobsen y Ca 1 cj mercancias á la órden 1 id id, 2 cjs cítricos, á Firmat y Ca, 1 paquete encomiendas, á Julio Haase, 1 barrilito id.

CABOTAGE DIA 15

Baradero, lubra Envidiosa, 6 tdas, patron A. Vasso, á Arrechavala y Ca con 100 fgas maiz en espiga. Riachuelo.

Baradero, cutter Nueva Concepcion, 5 tdas. patron E. Sanguinetti, á Arrechavala y Ca. con al patron 600 @ papas, 200 @ alberjas—Riachuelo.

Villa Colon, pbot Felicidades, 23 tons pat. á A. Dagnino, á Arrechavala Cia, [illegible] 1858 kilogs de piedra grulla, 655 hectolitros cal (Rio.

Islas, bldra Amistad, 12 tons, patron Miguel Scalozzi, á M. An Crosetti 320 arbs maiz, (Aduana Nueva).

Concordia, pbot Quinto, 16 tons pat Luis Lercaro, á Nuñez hno, á Casa hnos. 303 cs. vacs. secos, 103 arbs lana 97 cs lanares, 3 es potro, á Freyer hnos, 176 cs vacs secos, 34 fdos lana, 1 cerda, 100 es lanares, (Beas)

CERRARON REGISTRO DIA 15

Valparaiso, bergantin aleman Stontid, 207 tons cap Fontana por Schaffleran [illegible] con 1670 cascos sebo, 4 fdos crin Rosario.

[illegible]

ENTRADAS DIA 15

[illegible]

SALIDA DIA 15

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Etchegaray 500 bolsas arroz
Richard 50 cj mostaza
Hale y Ca 50 cj ginebra
Lavarello 10 barricas queso, 98 bolsas porotos
D. Bazzoppa 21 barr queso
Pauts 20 id azúcar refinada
Carle [illegible]
Chapon 610 cj velas esteáricas
[illegible] 200 id [illegible]
Forte 150 id aceite en latas
Koenig P. 30 bultos higos secos
Ledesma Hnos 30 fdos tabaco
Rocco R. 122 cj aceite en latas
Etchegaray 71 tercios yerba
Dagnino 58 cj castañas
Rocco P. 400 id id
Rocha Hnos 150 cj sardinas
Mascias M. 1200 barricas azucar 20 1[2 id. id blanca, 200 1[2 id id terciada
Soron y ca 100 bultos higos secos
Pensano 600 cj fideos
Repetto 100 bcas azucar refinada
Mascias M. 20 cj conservas
Ledesma 150 bcas azúcar refinada.

BEBIDAS

Dirube 44 cuarts vino blanco
M. Pensano 250 balas papel estraza.
G. Lavarello 440 cj vermouth
M. Pensano 700 id id.
L. Gallardo 200 bordalesas vino.
Krujer 8 cj vasos de vidrio
Dellazzoppa 50 cj vino de Italia, 60 cj vermouth 20 cj vino de Italia.
Pigretti 600 frasqueras ginebra, 50 damajuanas ginebra, 25 id, id, 15 id aguardiente.
Meyer 50 cj champagne.
M. Pauts 157 damajuanas anizado.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Demarchi, 2 barricas flor de manzanilla, 5 cs. corlancho, 7 cjs. goma, 7 id azufre, 4 fardos flores medicinales.
Thomas, 2 cjs. barniz, 2 id id para carruages.
Burgos, 1 cjn. cápsulas, 7 cjs. frasquitos para despacho, 1 id tarritos para id.
B. Camp, 2 cjs. agua vital.
Auchas, B. 8 cajones instrumentos y útiles para dentista.
B. Mun, 15 tambores aceite.
Storni, 1 cjn. pastillas, 4 id de menta, 1 cjn. caramelos de goma.
S. Comer, 2 cjs polvos de sedlitz.
M. Way, 2 cjs. aceite de bacalao, 5 bcs. potaza, 2 fds. zarzaparrilla.
Gueydan, 20 cjs. ácido sulfúrico.
F. Croppi, 1 cjs. agua de sedlitz.
M. Tudor, 1 cjs. esencia de limones.
Thompson, 30 bcs. soda y 20 agua mineral.
S. Hale, 300 cjs. kerosene, 2 cjs. bitoques para las latas de kerosene.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Kramer 1 cj alhajas oro surtidas.
Molina G. 2 fdos mueblos.
Duguid 1 cjs relojes de plata.
J. Ponin 1 id carabinas, 9 id cápsulas y cartuchos para revolvers.
S. Hale 2 id fulminantes, 4 id sillas.
C. Riva 1 id revolvers.
Bazilla 1 id art para id,

BANCOS

Aleman-Belga del Rio de la Plata

CASA EN BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Francia 20,000,000
Capital realizado [illegible] 10,000,000
[illegible] calle Florida número 20.
[illegible]

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva York	Amsterdam
Londres	Amberes
Lisboa	Génova
[illegible]	Madrid
Hamburgo	[illegible]

[illegible] continente de Europa.
[illegible]

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes
630 perm dia 112.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20 CALLE DE LA FLORIDA 20

A contar desde el 10 de Diciembre [illegible] y hasta nuevo aviso el interés abonado [illegible] por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año

A plazos fijos
á 30 dias 3 1[2 p%
á 60 4 p%
á 90 5 p%

A plazos mas largos el interés será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas 8 p% al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde

W. Moll, M. Cassel
Gerentes
n30 perm dia 112.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

Capital	1 500 000 lib. est.	ó sean 7 500,000 $f
Fondo de reserva	155,000 »	ó sean 775,000 »

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta cor te y á la vista	3	p% al año
á plazo fijo de 90 dias	5	p%
á retirar con 7 dias de aviso	3 1[2	p%
á retirar con 30 dias de aviso	6	p%

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p% al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires, Junio 1.º de 1872

G. R. Mascheitz—J. E. Taylor.
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

El Sábado 18 de Enero

Gran baile de máscaras y de particular de 11 á 4 de la mañana

Señoras con disfraz y sin él gratis, caballeros 25 $, palcos 60$.

La empresa hace presente á sus muchos favorecedores que, como habrán podido ver el Sábado pasado, llueva ó truene no se suspenderá el baile. e14.

OTRA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Hoy Juéves 16 de Enero de 1873

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos

Campanone.

A 8 1[2.

NOTA—El Domingo próximo la zarzuela en 3 actos «El Sargento Federico.» y el Mártes «Catalina».

OTRA—Sigue en ensayo la zarzuela nueva «Amor y Misterio.»

e16

TEATRO DE LA OPERA

Para el Sábado 18 de 1873

GRAN BAILE
DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Con gran orquesta y gran banda militar.

Precios:

Palcos $ 150—Entrada de hombre $ 30—De señoras sin disfraz $ 10—Señoras con disfraz GRATIS.

A las 11.

Théatre des Variétées

Direction EVA CARLANY

Aujourd'hui, Jeudi 16 Janvier 1873

La Grande Duchesse de Gérolstein: Opéra bouffe en 3 actes et 4 tableaux, joué par Eva Carlany, Roynaud, Hurbain avec toute la compagnie.

Entrée 10 piastres—On commencera á 8 et 1[2.

Samedi 18

Grand bal paré et masqué

Incessamment Benéfice de EVA CARLANY.

e16.

AVISOS NUEVOS

El Doctor Cárlos Alfredo D'Amico ha mudado su estudio á la calle de Belgrano n. 52 e16v21

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra y venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre nros. 98 y 100, Barracas al Sud.—*Saturnino Bilotti y Ca.* e16v31

Se necesita un oficial y un peon herrero; Piedad 243 y 245. e16v18.

Carpinteros Se necesitan dos; Esmeralda 25. para trabajar por pieza ó por dia e16v17

Tilbury en venta con ó sin caballo, para tratar de 10 á 1, San Martin 171. e16v18

Mucama Se necesita una en Belgrano calle Rivadavia esquina á 25 de Mayo. e16v18

Se alquilan á 800 $ cada una, dos piezas amuebladas en la calle de Tucuman n. 201 e16v18

Se alquilan piezas amuebladas por 800 $ al mes, ocurrir Defensa 607 e16v18

Bonbitas de goma á 60, 70 y 90 $. doc. se hacen boquillas y cañutos para bombitas, Rivadavia 493. e16v18,

Sirvienta Se precisa una formal calle Potosí, n. 200 (altos) e16v18

Para capataz de un establecimiento rural inmediato á la ciudad se precisa un matrimonio calle Moreno núm. 220 e16v18

Alto amigo Se alquila una espaciosa casa situada en la calle de Esmeralda núm. 128 frente al teatro Variedades, compuesta de 11 piezas y todas las oficinas correspondientes, el que se interese puede pasar por la calle de Maipú núm. 328, donde darán razon. e16 v18

Peones serveceros, tres quinteros, dos dependientes, dos mozos de café, 10 peones para una estacion de tramway, 12 peones para hornos, mucamos, sirvientes, 5 guias de tramway, cocineros y mucamos hallarán colocacion en la Agencia de Cazales, Moreno 196 1[2. e16v18.

Talabartero Se precisa uno inteligente, se le pagará buen sueldo. Dirijirse á la Estacion del tramway de la Boca. e16v17.

Al comercio Se previene que la zapateria calle de Libertad No. 108 y 1[2 que giraba bajo el nombre de Santiago Campodónico y Ca. hoy se reduce al solo nombre de Campodónico, habiendo, este comprado la parte á la indicada Compañia, por lo que todos los que se consideren con derecho ó tengan algun reclamo que deducir contra dicho negocio lo deducirán en el término de 3 dias contados desde la fecha, concluido dicho término no tendrá mas lugar á ningun reclamo. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Santiago Compodónico, Pastorino Estevan. e16v18

Se venden lotes de terrenos de 10 varas de frente por un buen fondo á 18 mil pesos lote, se dan en este precio para realizar lo mas pronto posible, alerta pobres que pocas veces se presentan oportunidades como esta, informes y tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55 relojeria e16v18

Terreno se vende.

Calle de Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden, fondo que está frente á lo de Fereda; 18 varas y cuarta de frente por 45 de fondo. Para tratar Perú 135 y Piedras 190.

e16v18

Cuarto amueblado Se alquila una para hombre solo, Libertad n. 330. e16v21.

Sociedad de maestros carpinteros—Se invita para una reunion general que debe tener lugar el Juéves 16 del corriente á las 7 de la tarde en la calle Belgrano n. 359—Se recomienda la asistencia—La Comision Directiva. e15v16.

Aviso Se vende el almacen de comestibles de los pobres Avanzos, calle Santiago del Estero 175 esquina Méjico, con contrato de tres años, alquiler muy barato hace un buen diario, parajo muy poblado, la personaque se interese puede ocurrir en la misma casa á todas horas del dia—Su dueño lo vende por ausentarse del pais. e15v23.

A las personas de buen gusto—El que quiera hacerse de dos aderezos chinescos, dos colchas de seda chinesca, y tres á cuatro docenas pañuelos de la China, hilo de ananá—Pase por la calle Florida 170 y 172 que se dará muy barato sobretodo en lo que se tienen que fijar en la bondad de estos artículos y que no los hay en el pais. e15v17.

A D. Victor ELIZALDE—Se la desea ver, Bolivar 80 e16v16.

Se ofrece Un matrimonio español sin familia y jóvenes para tratar Brasil 306. e15v18.

En la Boca Se vende una preciosa casa de altos calle del General Brown esquina á la de Suarez compuesto de 12 y 1[2 varas frente por 26 de fondo con una hermosa esquina y 6 espaciosas piezas todas en el moderna duras escalera de mármol doble via de tramway á la puerta; produce 2000 $ garantidos por mes tratar Bolivar 121 e15v17

Muchacho Se necesita uno para sirviento se prefiere español y que tenga quien garante su conducta, para tratar calle Tacuarí n. 250 e15v17

Molinero práctico y que entienda bien su oficio, se ofrece ya sea para ocuparse en esta ciudad ó en cualquier otro punto de la campaña ocurrir calle Piedad n. 8. e15v17.

El cafe Nacional

RIVADAVIA 1,066 ESQUINA MISIONES

Se vende, tiene dos billares, para tratar en la misma casa e16v21.

Alos Procuradores y agentes judiciales, habiéndose estraviado un Espediente del Estudio del Dr. Ocantos, con el nombre de Manuel Guallan, contra D. E. Sern, súplica al que por equivocacion lo haya llevado, tengan á bien de entregarlo en dicho Estudios ó en la calle de Piedras núm. 61 e 16v 25

Se vende un armazon con mostrador de muy poco uso por la mitad de su valor [illegible] e15 v18

Esteras de la India para piso su acaban de recibir [illegible] de color de la clase mejor, á precios módicos Bazar del Pueblo, Esmeralda 103. e15 v17

Consultaciones de la ciencia, se adivina lo pasado, presente y porvenir las personas que gusten hacerse adivinar sobre [illegible] desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche Florida [illegible] e14v22.

Se vende el café Restaurant, y billar en la calle Victoria núm. 437 e14v16

Cocinera, mucamo

Y MUCAMA Se necesitan que presentarse sin recomendaciones calle de Reconquista núm. 404. e14v16

Terrenos Se compran una ó dos manzanas en los suburbios de la ciudad.—De 8 á 9 de la mañana á la calle Tacuarí 207 e14v16

Cocinero Se necesita uno que presente recomendaciones. Ocúrrase al pueblo de Belgrano calle Maipú n. 30 e14 v16

Maquinista Se necesita uno en la Imprenta Rural, Belgrano 101 e14v16

Se vende un terrenito en la calle del Cármen á tres cuadras y media del Parque tiene cuatro piezas en mal estado y se dará en poco precio Para tratar calle de Cuyo n. 628, de 9 á 11 y de 5 á 8 de la noche e14v16.

A San Isidro

EL DOMINGO 19 DE ENERO

Á LAS 6 1[2 DE LA TARDE

Hermosísimos terrenos

AL LADO DE LA ESTACION

Por Marin y Gomez

11 LOTES

De 20 varas por 60

TERRENOS

Muy elevados, rodeados de edificios

PARA CASAS DE CAMPO

A cualquier precio

REMATE

POR LIQUIDACION

e15.19.

JUDICIAL JUDICIAL

POR

WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

Una magnífica finca calle de Bolivar núms. 79, 81 y 83

EL SABADO 18 DE ENERO

Á LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

Su terreno con 16 varas y 80 cents. de frente por 46 varas de fondo

DA UNA ESPLÉNDIDA RENTA

VER LA SECCION DE REMATES

NO OLVIDARSE

POR LOS MISMOS

REMATADORES

En el mismo dia

A LAS 4 DE LA TARDE

FINCA AL LADO NÚMEROS 85 Y 87

Su estension 16 varas y 70 cents. de frente por 46 varas de fondo

SU POSICION ES DE LO MEJOR

Al lado de la Corte Suprema, y pocas varas de la casa de Gobierno

¿QUIEN FALTARA?

Mas detalles en la seccion de remates

Wehely, Gimenez y compañia

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

LO MEJOR SITUADO EN TODA LA PROVINCIA

SOBRE LA BARRANCA DE SAN ISIDRO

VISTA ESPLENDIDA

Casi cuatro y media manzanas de tierra, con fondo hasta el rio

Donde se puede pascar en bote

¿Quién no querrà hacerse de un palacio con poca plata?

Detalles en la seccion de remates

La Probidad

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion se cita á junta general de accionistas, tendrá lugar el Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde en las oficinas de la compañía calle Reconquista núm. 87 (altos)—Buenos Aires, Enero 11 de 1873. El Presidente del Consejo de Administracion—*Bernardo de Irigoyen*. El director gerente *Ventura Cárdenas*. e15v16

Se vende en Moron Un terreno esquina con 70 y una y media varas de frente por cincuenta de fondo, calle Santa Adelaida y Coronel Rauch una cuadra de la plaza la estacion y dos de la [illegible]—Darán razon Florida 170 y 172—Buenos Aires, Enero 10 de 1873. e15v17.

A los linderos de las propiedades de los herederos de D. Antonio Garcia y de don Ernesto Bravo en el partido de Matanzas—El agrimensor que suscribe, no habiendo podido conseguir la [illegible] de un cel [illegible] para el dia [illegible] del mes [illegible] en que tenía citados todos los [illegible] á ustedes de [illegible] Miércoles 22 del corriente mes de Enero procederá á practicar la Comision de la [illegible] que le ha sido encomendada, invitándolos al efecto presenciarla por sí ó por apoderado, en la inteligencia [illegible] no hacerlo les parará el perjuicio que determina el derecho. Adolfo Sourdeaux. e15v21.

Liceo Bonaerense

Este establecimiento de educacion se ha mudado á la calle de Tucuman [illegible] una espaciosa casa y con todas las condiciones requeridas para un establecimiento de esta clase—El Director, G. Cuervo y García. e15v17

Se necesita Un peon para panaderia en un pueblo de campaña un peon amasandero para id. id. id. un peon cochero para un carruage de campaña para tratar calle Victoria n. 598. e15v17

Se vende Una manzana de terreno lo mas alto y dominante rodeado de notables edificios entre Caballito y Flores, á una cuadra de distancia del camino real calle Rivadavia al Norte entre las calles Progreso y General Lavalle todas abiertas lindando con los señores Gimenez Pendal, Gandolfi, Bathje y otros. Este local es lo mas importante y conduciendo nadie vende tan poco. Para tratar Moreno 555. e15v17.

Colegio de varones por sacerdotes españoles —181 Corrientes 484—Ponemos en conocimiento de los Sres. padres de familia que quieran dar una buena educacion elemental y preparatoria á sus hijos que este establecimiento queda abierto desde el Juéves 16 del corriente mes para los que gusten honrarnos con la asistencia de sus hijos—El Director, *Manuel Gonzalez*, Presbítero. e15v17 3ª pj

CELINA GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Manuel Gomez, María S. de Gomez, padres, hermanos, el Dr. Pedro Aguilar, su tio y demas deudos de la finada, suplican á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de la dicha finada ha de tener lugar el Viérnes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Merced—Los deudos indicados agradecerán infinitamente este favor. El duelo se despedirá de la puerta del templo—Esta es la única invitacion. e15v16

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

AVISO

El Consejo de Administracion cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, el Banco ha determinado convocar la primera Asamblea General ordinaria de accionistas para el dia 30 del corriente mes de Enero á la una de la tarde. Se tratará de los asuntos espresados en la siguiente órden del dia.

1.º Informe General sobre el estado de la Sociedad.
2.º Primer dividendo activo.
3.º Reforma del art. 5 inciso A de los Estatutos.
4.º Nombramiento de un Consejero.

N. B.—Se les recuerda á los accionistas los artículos 20 y 32 de los Estatutos—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—El secretario, B. Cittadini. e15v30.

Profesor de español, se necesita uno interno. Colegio San Luis, Esmeralda 220. e15v17

Mucama Se necesita una en la calle de Maipú núm. 328. e15v17.

Caballo perdido de la caballeriza calle de Tacuarí núm. 199 se han robado un caballo rosillo con silla y freno nuevo, el Miércoles de la semana pasada—Al que lo entregue en dicha caballeriza se le dará una buena gratificacion. e15v21

A 500 ps. la tonelada de carbon de Fagan, de superior calidad se está recibiendo y se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e14v18.

Se necesita Un peon calle San Martin [illegible] es escusado se presente sin recomendacion. e14v16

Oficial zapatero Se precisa uno para trabajar en la casa, jóven y si sabe vender calzado, Perú 63. e14v16

Se precisan dos ó tres piezas para un hombre solo y decente Victoria 102 darán razon. e14v16

Mucama y niñera Se precisan prefiriéndose estrangeros, ocurrir calle Paraná 60. e14v16

Costurera se precisa para coser en la misma tapicería y Colchonería Moreno 70. e14v16

Se alquila un hermoso corralon con 4 depósitos muy central, de especialidad para contener un gran cargamento, calle de San Martin núm. 138 darán razon. e14v18

Alfalfa seca Se venden 500 toneladas, de rica alfalfa del 1º, 2º y 3º corte, puestas en casa del comprador—Juan Malcolm Ca. Cangallo 105. e14v17.

Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con el 1 por ciento de interes mensual con esta gran ventaja se vende la casa esquina calle de Belgrano y Pasco para verla y tratar en la misma, tambien hay otras para vender con ventajosas condiciones, y terrenos chicos y grandes, no se paga comision. e14v16

15 peones vascos, horneros, 3 matrimonios, 4 albañiles, 2 carpinteros, 3 guías de tranway, 2 cocineras para un hotel que sepa su oficio, 3 quinteros, 2 dependientes de 16 años de almacen, mucamos, sirvientes, cocineras y mucamas—Hallarán colocacion inmediatamente en la agencia de Casales Moreno 190 1/2. e14v16

Cocinero, mucama y muchacho se necesitan con recomendaciones, para tratar Perú 139. e14v16

Planchadora se precisa Bolivar 125 ocurrir de 12 á 3 de la tarde. e14v16

Misas generales

El juéves 16 del corriente se celebrarán misas generales en la iglesia de San Nicolas de Bari, desde las 7 á 11 de la mañana por el eterno descanso del alma de la señora doña Juana Harris de Mendez. Esta es la única invitacion á sus relaciones. e14v16

El Juzgado de Paz

DE LA

Parroquia de Monserrat

Se ha trasladado á la casa calle Belgrano 255 —Se atenderán los dias Mártes y Viérnes de 7 á 10 de la noche.

Buenos Aires, Enero 11 de 1873. *Juan Ramon Pereda*. e12v16.

Otro El que quiera hacer un buen negocio compran du un almacen con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado sito en la calle Defensa N. 316; puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar 361 ó Potosí 165. e11v21

Cerveza inglesa de Bass

Acaba de llegar una cantidad en cascos de esa acreditada marca—Unico agente Jaime Graham, 79 calle Cuyo 81. e11v16

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos—dejar una esquela Chile 272 Montevideo 53 Buen Orden 285 Cuyo 200 y Belgrano esquina Lorea. e8v16

Al comercio [illegible] e8v18

OJO, OJO, OJO

[illegible] e15v30

Se ofrece [illegible]

ABOGADO

[illegible]

Quemazon [illegible]

Se alquila [illegible] e15v11

Alhajas [illegible] calle Potosí [illegible]

Al comercio La Drogueria de Zenteno y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Piedad n. 302 á 310 esquina Rio Bamba [illegible] e8v81

Al Sr. D. Vicente Jimenez

Se le espera en esta imprenta Moreno 73 [illegible]

Ojo En San José de Flores hay deposito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana, [illegible] de Buenos Aires [illegible] en los viages en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90. e10v25

Se vende una estancia acceda de Moreno con cochera en la calle de Tacuarí 82 1/2 por la mañana de 8 á 10 y á la tarde de 7 á 9. e10v18

Se desea saber el paradero de Da. Eusebia Fechera (oriental) casada con D. Luis Cadalagos, de nacionalidad italiano, por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Domselaar (ferro-carril del Sud) Preguntar por Bernardino Domselaar. E8v23

A D. Martin Atin Desea verlo su hermano Vicente, que vive en la calle de Cangallo 773. e9v18.

Casas Para alquilar se encarga de buscar en cualquier parte que sea y corre con mudanzas cuenta de con peones inteligentes [illegible] Belgrano 302. e12 4p

Misas generales

Viérnes y Dolores Martinez, invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio de sus finados [illegible] de la Independencia, se celebrarán en la Iglesia de San Nicolas de Bari el viernes [illegible] de 7 á 10 de la mañana favor que agradecerán eternamente. e11v16

Misas generales

Por el descanso eterno de la Sra. Da. Avelina Sosa Valverde de Aranda [illegible] celebrar el Juéves 16 del corriente de 8 á 10 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion. e14v16

Papel para matar moscas

Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas. Tiene en su composicion ningun posible que atrae mas las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales. De venta en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. e11v17

Farmacias Se venden varias, hay entre estas muy buenas [illegible] comprar por el mismo precio [illegible] para tratar con su dueño. Méjico 531 y 531 1/2. d18v18

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad haciendo estas muy buenos dos [illegible] con su dueño, Méjico 531 e 531 1/2. d18v18

Piano [illegible] e11v18 3ª pm

Sociedad Lírica de Colon

Se previene [illegible] del Directorio [illegible] del tercer [illegible] Buenos Aires, Enero 11 de 1873. El Secretario. e12v20.

Se alquila Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la [illegible] á toda hora del dia.

Al público El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por órden de las fechas de inscripcion en toda la República sujetas al prorrateo establecido en el art. 5º de la Ley de 6 de Noviembre de 1872 y dentro de la suma de 13 millones de pesos fuertes torgada á la suscricion pública. E8v16

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1/2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta, tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1/2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1/4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por lo que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los albaceas de estas, á los síndicos de concursos y procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e6v21

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montanó.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. e30 perm.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzalez á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Pardo. e16v16f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverría, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Domingo Crespi á un [illegible] que comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á estar á derecho y ser notificado como acreedor de la casa perteneciente á la testamentaria de D. José Garibaldi sita en la calle de Tucuman núm. 313, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Pardo. e16v24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Francisco Aubis que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales—Buenos Aires, Enero 15 de 1873.—Eugenio Blanco, Secretario. e16v19

Aviso Oficial.

Comisaría Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 13 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de 600 Kepis de artilleria de línea, 4000 id de infanteria de id, 4000 id de caballeria de id, 1500 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras de piedra [illegible]

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—*M. B. Campos*. e12v13f

Oficina de Patentes

Habiendo dispuesto el Gobierno que el plazo para el pago de toda clase de Patentes termine el dia 31 del presente mes de Enero, se previene que deberán ocurrir á esta oficina á pagar la patente que les corresponda los que aun no la hubiesen sacado, en la inteligencia que pasado este término improrrogable se aplicará á los contraventores la multa que corresponda—Buenos Aires, Enero 11 de 1873. e12v31

Para familia particular

Se ofrece un profesor de Instruccion primaria en los ramos de la enseñanza siguiente.

Lectura en toda su estension, Escritura lo mismo, Aritmética comercial, Sistema métrico, Geometría y dibujo lineal, Gramática teórica y práctica, Ortografía lo mismo, Geografía é Historia, Religion y Moral, [illegible] advirtiendo que [illegible] de confianza—Calle Chile No. 85 darán razon. e12v18

Ojo Capitalistas ojo

Se venden dos grandes propiedades, situadas en la calle de Santa Fé en el parage mas alto y pintoresco de la ciudad calle empedrada y de tranvía [illegible] á Belgrano á la puerta, el terreno de una de estas propiedades, es con frente á dos calles, con todo el fondo de la manzana, y se compone el de ambos de 2,070 vs. cuadradas, con tres [illegible] edificios que producen una renta pingüe. Para tratar en la misma calle número 364. e12v16

ELISA AGRELO DE LAILLÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Diciembre de 1872

Su esposo Pedro Laillá, sus padres Emilio A. Agrelo y Benita Peralta de Agrelo, y sus demas deudos, invitan á sus amigos y relacionados al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el templo de San Miguel, el Juéves diez y seis del corriente á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. e14v16

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872. Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos. Se previene no se abonarán dichos billetes.—E. V. Zamudio, Secretario. d21e21n

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de articulos nuevos: mantillas espesas [illegible] á 600, 800, 1000, 1200 y 1400 ps. [illegible] á 350 ps. [illegible]

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873—Por disposicion Superior el [illegible] del próximo Febrero á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública [illegible] 20,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaría en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará la que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad. *M. B. Campos*. e12v12f

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.
Ocurran Méjico 421, entre Lorea y Zeballos. D22v22e

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
187—PARQUE—187
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d31v31E

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar. d27v27E.

Manuel Quintana

Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano núm. 188. E8v16

Cochero Se necesita uno con buenas garantias de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del dia. e8-v18

¡TODOS A LA SOMBRA!!

AL GRAN REMATE FRENTE A LA

¡Estacion Temperley!!

Del todo del establecimiento agrícolo-rural perteneciente al Señor Gabriel Brum!!

¡100--Grandes manzanas--100!

¡No hay un terreno ni semejante en todo Lomas!!--Gran edificio, útiles del establecimiento, etc. etc. etc.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE A LAS DOCE EN PUNTO

Sombra para mil personas--¡Almuerzo confortable!!--¡Cerveza y algo mas!!

El tren saldrá de la Estacion Plaza Constitucion á las 10 y 50 m. y en la Estacion Temperley habrá carruages para ir cómodamente al remate.--Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

HIDALGO Y TORRES--Rematadores

Se vende El establecimiento [illegible] de la Victoria N. 484 para tratar en la misma casa. e11v20

REGIMIENTO 1º

De Guardia Nacional de Infanteria

[illegible]

Afinador [illegible]

Farmacia Le Roy [illegible]

En el parage [illegible]

Almacen Florida y Piedad [illegible]

HESPERIDINA

FALSIFICADA

e12v17

Ferro-Carril del Oeste

AL PUBLICO

El reglamento general del F. C. O. y los reglamentos para pasageros carga y encomiendas en 1873 principiarán á rejir desde el 20 del corriente mes de Enero. Lo que se avisa al público para su conocimiento. e12v20.

UNA CASA

Se vende una casa calle de Tucuman núm. 471, entre las de Junin y Andes, calle empedrada frente á donde debe construirse el Tramway que vá á Belgrano, venir á tratar al escritorio de remates de D. Isaac Garcia calle de la Victoria n. 112 1/2. e14v16

En San José de Flores

Se alquila la casa quinta, calle del General Necochea, número 43, tanto por el local central como por las comodidades que presenta, las personas que la lleguen á ocupar siempre estarán contentas. e14v17

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 161 —Enero 10 de 1873. e11v14f

Dependiente Para almacen de menudeo se necesita uno que sea práctico y presente garantías. El que se interese puede ocurrir al almacen del Toro en le Buen Orden 600 al pie de la Barranca de Santa Lucia. e11v17

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc, bajo la razon social de E. Ochoa y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochoa quien llevará la firma, Anacarsis Lanús—Enrique Ochoa.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873. e8v18

Se alquila Un hermoso local con un armazon y mostrador aparente para negocio de zapateria, tienda, ropería etc. á un precio equitativo. Este local está situado en un parage muy bueno para negocio. Para tratar ocurrir en dicha casa calle de Bolivar n. 361 y 364 1/2 ó en la calle Potosí n. 165. e11v21.

Se ofrece un oficial mantequero y quesero recien venido de Europa con familia que ejerce la misma profesion, desea colocarse ó tomar en sociedad algun establecimiento de dicho arte—Para mayores informes ocurrir al almacen del Cañon «Paseo 6 de Julio esquina á las calles Paraná y Montevideo á toda hora del dia. e14v16.

Al Sr. D. Teodoro Lesnis

Deseando la Comision de aguas corrientes ver al Sr. Lesnis, é ignorando su domicilio le pide tenga á bien parar dentro de tercero dia por las oficinas de la administracion, Bolivar 106—Buenos Aires, Enero 13 de 1873.—Matías F. Franquin—Secretario. e14v19.

English College [illegible] desde el 7 del presente mes.

[illegible]

HESPERIDINA

IMITADA

Edicto Judicial

[illegible]

Dr. D'Haucourt [illegible]

CONSULTACIONES

De la ciencia chiromancia de la profesora Teresa Morini [illegible] calle del Paraguay 247, entre Cerrito y Artes. E8v

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y cobrar las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3/4. e1v31

HESPERIDINA

IMITADA

e12v17.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3v30

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombras, galerías con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. d22 v26e 3a pl

BOTICA

Se vende en el pueblo de San Andrés de Giles, á la ventaja de su módico precio reune la condicion de que es la única Botica que hay en ese pueblo, para mas pormenores ocurran á la calle Defensa núm. 69. e11v16

Sal de Roca para las ovejas, vacas y caballos, sal de Cadiz, alambre para cercos y para enfardelar, flejes fierro galbanizado, cedro, roble, guindo, carbon de cocina, fragua, tejas, caños, baldozas, piedras, azulejos, baldozas para horno, en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. e14v16

¡NOTABLE REMATE!

EL DOMINGO 19 DE ENERO

UN EDIFICIO ESQUINA

SAN JOSE Y MORENO

22 1/2 á la calle Moreno y 38 1/2 á la de S. José

A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.

POR IRIGOYEN Y SALA

GRAN REMATE JUDICIAL

El Domingo 19 del corriente á las 3 1/2 de la tarde

DE

TERRENOS EN MERLO

Cuyo pormenor se detalla en la seccion de remates

Los terrenos están situados á tres cuadras de la Estacion sobre la via férrea.--Tasacion bajísima, nueve reales la vara cuadrada.

POR GUILLERMO F. QUIRNO.

e15v19

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Posta Argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante M. A. Zar

Saldrá para Génova y Nápoles el 30 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3/4.

El Gerente
F. F. Cechi.
e8v20.

HESPERIDINA

FALSIFICADA

e12v17.

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa, pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Francisco P. Bollini—Oficial 1.º d7v20e.

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las 4 de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Gueld lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara, por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas, veinte setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolares, linderas con los montes del Tordillo, Moretto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucía E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diez.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por tonelajes que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco anualidades.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.º n16v23 fbo

¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpinteria situada en la calle Paraná núm. 170, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la proteccion de los principales maestros mayores, si su dueño la vende por ausentarse para Europa, ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las casas para donde él trabaja. Tambien previene que el que la venda comprende la contrata de la casa por 3 años, y 4 piezas y un hermoso galpon que puede servir para herrería ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata. e10v25

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872—Martin B. Campos. d21v21e

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia
Se recibe depósitos al 12 por ciento al año
Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

e22 v. 23 E.

REMATES

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 26 de Enero del año de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 259 inclusa un martillo que dá su fte. á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez, tasada en todos sus ramos incluso el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que se consignan:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con un edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,553 ps mic.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps mic.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fdo. al Oeste, tasada en 57,200 ps mic.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 213 partes de su tasacion siendo las 213 partes de cada fraccion la siguiente:

Fraccion 1ª—las 213 partes son $ 75,371 mic.—Id 2ª—id id 70,903.—Id 3ª—id id id 38,134

POR EL MISMO

Tambien se rematará el Domingo 19 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en punto por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzalez á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mic. no admitiéndose oferta que no pase de las 213 partes de su tasacion, advirtiéndose que está tasada por la mitad de su valor, pues la posicion es inmejorable y situada en la calle General Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1/3 varas por 50 de fondo, dista de la estacion 3 cuadras, 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 213 partes de su tasacion la suma de pesos 22,222 mic.

No olvideis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencereis de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 (altos). e16

P. Molfino y Ca.

REMATE DE MUEBLES

En la calle de Parque núm 92.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se venderá por haberse ausentado el dueño de la ciudad, un rico y fino surtido de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Un juego de nogal forrado en reps azul, compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 6 sillas de Chiavari, 1 espejo con marco dorado, 10 cuadros con las principales vistas de la Ciudad de Buenos Aires, 3 juegos de cortinas, 1 araña de bronce y 1 rica alfombra de Bruselas.

Ante sala—2 ricos estantes para libros, 1 armario grande con espejo de jacarandá, 1 costurero, 1 rica alfombra de Bruselas, 1 cómoda escritorio, etc

Dormitorio—1 cama camera completa con cortinas, 1 lavatorio con sus útiles, 1 cómoda, 1 armario, 1 mesita de noche, 1 espejo portatil, 1 porta servilletas, etc todo esto de caoba.

Comedor—1 mesa de centro, 1 aparador con piedra mármol, 1 espejo, 8 cuadros de paisages, 1 araña, 6 sillas, 1 escritorio y otros muchos objetos que estarán á la vista en el acto de la venta. e16

LOPEZ y BLANCO

Al contado por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm 93, 94 y 96.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, sarasas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramante de las mejores marcas, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en corte para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, sarazas de colores, id de 1|2 luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color id de 1|2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id azargado, bombasí blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señoras, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangos y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo venderemos unas máquinas de coser en perfecto estado. e16

Peralta Ramos y Fiorini

SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa Florida núm. 6

El viernes 17 á la hora de costumbre, venderemos al mejor precio y dinero de contado un brillante surtido de muebles y otros artículos cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano perpendicular del muy afamado fabricante «Blondel», con muy poco uso, una cama camera de bronce, cosa muy buena, mesas de caoba para comedor, una de 36 cubiertos, otra de doce, aparadores, cómodas, una docena sillas norte americanas para comedor, 6 escritorio en muy buen uso, sofaes de jacarandá, id caoba, confidentes, máquina de coser, alfombras, perchas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. e14

F. Bulnes y Ca.

Judicial naval

Del patacho nacional «San Juan Bautista»

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Isaac P. Areco.

El viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana procederemos á la venta del patacho espresado perteneciente á la testamentaria de don Santiago Vignolo, el cual se halla anclado en balizas frente á la batería, carga 250 toneladas, su arboladura es completa y nueva, el juego de velas completo y nuevo el aparejo en buen estado, armado á el indio tiene un bote y una lancha y en fin todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje. Tasado en 4,250 ps ftes. No se admitirá oferta que no pase las 213 que son 2,833 ps fts. 60 cts. ha estado alsogorado (?) en 5,000 ps fuertes.

Nota—El remate tendrá lugar en el muelle de pasageros al lado de la casilla del Resguardo, donde estará la bandera. Mas pormenores Perú 135. e15

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada

Tasada en	$ 163269 2 rls
Un terreno forma esquina á la casa tasada en	" 75169 4 "
Id id cercado en la Estacion del Ferro-Carril tasado en	" 52000

No se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales; son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 48 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20

Gonzalez y Ca.

LINDO REMATE

ALERTA ESPECULADORES

DE UNA PRECIOSA CASA

El domingo 19 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mas alta postura y por órden terminante de su dueño la linda casa situada calle de Europa 44, 46 y 48, compuesto de 15 1|2 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud, con 11 piezas de material, pozo de balde, letrina etc. Esta buena finca produce una magnífica renta, de gran porvenir, rodeada de tramways, el de la calle de Defensa los deja á 1 cuartos de cuadra.

Escusado es decir que las escrituras son de primer órden y que venderemos esta finca con cualquier número de concurrencia. No olvidar la hora y aprovechar la oportunidad de hacer una buena especulacion. e16

Cabrera y Almanza

De una finca calle del Paraguay n. 31—Por liquidacion de una testamentaria y órden terminante de sus herederos todos mayores de edad.

GRAN PORVENIR

A 20 varas de los nuevos almacenes de Aduana y 120 del muelle de las Catalinas, donde será el centro comercial de Buenos Aires.

Atencion! atencion! atencion!

A la mejor oferta por orden terminante

¡Títulos garantidos!

El domingo 26 del corriente á las 7 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna, á la mejor oferta dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una casa en la calle del Paraguay n. 31 donde estará la bandera, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Norte por 7 de fondo al Sud con 6 piezas de material, edificio antiguo, árboles etc

Hace como dos años que la finca que vendemos fué tasada por el maestro mayor don Agustin Rodriguez en la cantidad de 168,800 y como se vé hoy ha mejorado un cincuenta por ciento de su valor, porque el muelle, aduana y puerto es una realidad.

Prevenimos á los interesados sean puntuales á la hora indicada, pues venderemos por la oferta que haya. e16

M. Lozano y Ca.

De una casa edificada á la moderna

EN LOS MEJORES BARRIOS

DEL NORTE

Perfectamente bien situadas, terreno altísimo calle empedrada etc. etc.

El domingo 26 del corriente á las 6 de la tarde venderemos en remate, al mas alto precio por órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa la casa calle de Uruguay núm. 261 entre Paraguay y Charcas, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, resumidero, pileta y pozo, todas las piezas alumbradas á gas, empapeladas, pisos de madera, cielo razo, persianas, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan, pronta para entrar á habitarla, dá 1,200 ps de alquiler.

Por mas datos al escritorio del rematador Moreno 75 1|2. e15

Machado Ferrer y Ca.

REMATE MUY NOTABLE

EN CASA DE LOS SRES.

Molina y Gondra Perú No. 11

Efectos de invierno recien despachados, liquidacion total de artículos de verano, mucha novedad, 30 clases de ricos géneros de vestido para invierno, y sobre todo garantimos lotes fuertes y completos, liberalidad en la venta.

Miércoles 21, miércoles 22 y juéves 23 del corriente á 5, 6 y 7 meses de plazo.

A los señores muy crisis (?) la preferimos que asistiendo á este remate tendrán la utilidad positiva de comprar fuerte y bien, pues la venta se hará en cajones y se dará accion á mayor cantidad. Para el surtido puedan pasará vario desde el lúnes que reciben estarán despachados el no. 160 bultos de mercaderías, nuevas, no publicamos el pormenor por ser muy estenso y conocida la importancia de la casa vendedora. e16

Guillermo F. Quirno

Remate Judicial

EN MERLO

17 lotes de magníficos terrenos con frente á la via férrea y como á 3 cuadras de la Estacion.

¡¡TASACION BAJISIMA!!

¡¡9 REALES LA VARA CUADRADA!!

El domingo 19 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de los mencionados terrenos con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y terminando que sea este procederé la venta de 21 lotes mas de otra procedencia al mejor precio y dinero de contado.

La importancia y porvenir de Merlo es de todos bien conocida y la circunstancias de convergir allí los ramales á Lobos cruzando por florecientes pueblos como las Heras «Marcos Paz» y que muy pronto se unirán en Navarro, Saladillo, Monte, y hasta el Azul harán de esta localidad un punto muy importante para el Comercio pues se establecerán Barracas, Corralones de madera etc. para atender con mas prontitud á los pedidos y consignaciones de toda la vasta campaña que recorre esta importante via pues en Merlo existe un tren rodante propio de esta via y su maestranza con un personal de mas de ochenta empleados. Como punto de recreo tiene la ventaja sobre los demas de esta via que está situado á inmediaciones del Rio de las Conchas que proporciona el delicioso baño.

El Tren que sale del Parque á las 2 de la tarde llega á Merlo á las 3 y 20 diez minutos despues el Remate. Regresa á las 5 y 40. e15.

GUILLERMO MARTENS

En su casa calle Potosí núm 83 y 85

El Juéves 16 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de comestibles, bebidas, artículos de tiendas, mercería, etc y cuyo detalle en parte es como sigue: agua florida, manteles y servilletas puro hilo, tazas café, vino oporto, anís, sombreros, cerraduras, collares, pañuelos hilo, zapatillas, botines de toda clase, plumas, camisas hombre y señora, hilo, cinta, broches y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension por mas datos al rematador Potosí núm 83 y 85. e14

ROLON COLOMBO y Ca.

Tienda, mercería y zapatería

En su casa, calle San Martin número 142.

Al contado.

El Viérnes 17 del corriente á las 10 en punto dia, se rematará al contado y sin retirar lote un espléndido surtido de efectos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Camisas de hilo para hombre id de percal, camisetas de listado, id de tartan, id de punto, camisas bordadas para Sra. id para niñas, batas de dormir, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niñas, pañuelos de hilo, id guarda de color y negra, id de yerba, bramantes de todas clases, lienzos, cotines, alemaniscos, uso doméstico, madapolan, calzoncillos de hilo, id de algodon, casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir, id de brin, bombachas, sacos lustrina negra y de color, alpacas, sacos de brin, géneros para vestido, merinos negros y de colores, abanicos, cortinas, sombrillas, prendedores, y aros, pantallas, pañuelos punzoes, colchas blancas, mantas de vicuña, id imitacion, ponchos de algodon, alpacas orquillas, broches, hilo de patente, id francés, id ovillo, sombreros y sombreritos de paja y de castor, aceite Mompelas y de la Sociedad, agua colonia y de florida, corbatas anchas y angostas, dedales de acero, garibaldinas, camisolines, cuellos y puños de hilo, botones de puño, id para pechera, guarniciones de todas clases, cintas de seda, gorritas, aguaros (?) y otros muchos que se omiten por su larga estension

Nota—Se avisa á los interesados no falten á la hora indicada, pues es el primer remate que dá la casa y hay un magnífico surtido de efectos de toda clase. e15

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de Belgrano. De un terreno con edificio situado, en la calle de Ituzaingó No 37 y 39.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un hermosísimo terreno compuesto de 4 solares ó sean 84 varas de fte. por 50 de fondo, contiene una casa de material con dos lindísimas piezas y cocina, pozo, árboles frutales, y varias parras y plantas de flores.

El terreno es altísimo y se presta para hacer una hermosa casa de recreo por su situacion.

La venta se efectuará en solares ó en un solo lote á gusto de los interesados. e14

MANUEL de la SERNA

HOY—HOY—HOY

De artículos de bazar

En su casa calle Cangallo 105 112.

SEMANAL

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado

Un gran variado surtido de Bazar, sillas de montar á caballo y una infinidad de artículos que estarán á la vista. e14

POR EL MISMO

De 153 canastos de baldes de hierro por cuenta del fabricante

En su casa Cangallo 105 112 al lado del Banco Mauá

El Viérnes 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado y en un solo lote lo siguiente

153 canastos baldes de hierro galvanizado conteniendo 978 docenas

Serán vendidos en un solo lote por haberlo designado así su dueño. e14

POR EL MISMO

De talabartería y variedades

En su casa, calle Cangallo n 105 112

El Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente.

220 cjs vino champagne, Jerez, oporto, coñac, copas, vasos, soperas de porcelanas, cafeteras, velas, neceseres (?), kerosene, juegos de cajas de lata y de madera, cubiertos, bandejas, revolvers, juegos para aposento, cigarrillos, 5 cjs almidon, floreros, mantequeras, jabones, lámparas, faroles de la China, artículos de Bazar, sillones y muchos artículos que no se detallan.

Talabartería—34 sillas inglesas de varias clases para montar á caballo, para hombres, señoras y niños, y de carrera, arneses para uno y dos caballos, látigos, riendas, balijas, cabezadas, frenos, y otros artículos que estarán á la vista. e16

Francisco F. de la Serna

¡TODOS A MERLO!

REMATE LIBERAL

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

160—MANZANAS—160

DE TERRENOS MAGNÍFICOS

Para preciosas granjas chacras, potreros, &a. &a.
Tierra negra, vejetal
Alta, sin ningun desperdicio
¡Lo garantimos!
Situadas á 11 cuadras al Este
De la Iglesia de Merlo
Se estiende hácia á Moron
Dejando á la izquierda
La gran Chacra Dillon
Y confinan á corta distancia
De la nueva estacion Ituzaingó
Por el centro de estos terrenos
Pasará muy pronto
El tramway de Moron á Merlo
¡¡Qué localidad!!
La venta será por manzanas
De 1 á 20 como se soliciten
A cualquier precio
Al contado

El domingo 26 de Enero

A las 12 en punto

Tren gratis ida y vuelta

Sale del Parque á las Volantas en Merlo

OPIPARO ALMUERZO

En la gran Chacra Dillon Donde se hará el remate

NOTA—No se admiten niños sin escepcion, ni gente que no sepa guardar la circunspeccion que requiere todo acto de comercio. Igualmente se previene que los compradores que no sean conocidos del rematador, presentarán una fianza á su satisfaccion ó una cantidad de dinero que garanta el cumplimiento de la compra que haya efectuado.

Por planos y pasajes, al Rematador, San Martin 30. e16

POR EL MISMO

Por liquidacion social

EN EL PARTIDO DE LA

MAGDALENA

Cuartel quinto

La Concordia

ESTANCIA DE MONASTERIO

LINDERA CON

"El Alto Juan Lopez"

11,500 ovejas mestizas finas

EN SEIS PUESTOS

Lana el año pasado
De 130 pesos arroba
1,300 ovejas mestizo Rambouillet
12 carneros puro Rambouillet
Lo garantimos
2 manadas, 100 yeguas escojidas con 2 padrillos frizones puros
Lo mejor del partido
Entrando como 25 potros
800 cabezas vacuno al corte
Entrando 150 tamberos
El remate en Buenos Aires
En nuestro escritorio San Martin 30
El Juéves 30 de Enero
A las 2 en punto

Las 11,500 ovejas se componen de los siguientes puestos:

Puesto		
Puesto San Martin	2,700	ovejas.
Id. Ombú	1,690	id.
Id. Sauce	3,300	id.
Id. Vigilante	2,200	id.
Id. Orqueta	1,300	id.
Id. Napoleon	1,400	id.
Total	11,500	ovejas.

La venta la haremos por puestos, sin perjuicio de que si se solicita, tambien venderemos un puesto con accion á todos los puestos.

Las 1,300 ovejas mestizas finas Rambouillet y Merino, entrando como 150 carneros mestizos Rambouillet del invierno pasado, proceden en su mayor parte de Rambouillet finísimos comprados en el establecimiento de los Sres. Gandara y Ochoa y los merinos al Sr. D. Juan Francisco Aguirre:

Los 12 carneros Rambouillet garantimos que son puros y muy finos.

Las yeguas son preciosas y los padrillos los de mas mérito del partido. Hace dos años que están en las manadas y hay 25 potros mestizos que son muy solicitados.

De la misma manera se garante que hace mas de un año que no se han sacado mas que 300 capones, debido á la clase de pasto fuerte de este campo.

Es tambien importante advertir que se puede arrendar el campo. Su dueña la Sra. D. Martina L. de Chaves, vive en los altos calles Florida y Cangallo.

Por último, rogamos á los señores licitadores, que personalmente vean estas hermosas haciendas, en la inteligencia de que no atenderemos reclamo de ningun género despues de la venta.

NOTA—Estamos en actitud de asegurar que estos ganados son de clase infinitamente mejor que los del «Alto Juan Lopez» que tambien vendimos en nuestro escritorio el 21 de Diciembre último. Nos remitimos á los informes que se pueden tomar, de cualquiera de los vecinos de estos establecimientos. e11

Florencio Madero y Ca.

Gran remate

Del rico y espléndido menaje que constituye la casa habitacion, calle de Piedad 324

Perteneciente al Sr. D. Guillermo Livingston, quien se ausenta del pais

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquísimo juego de sala de jacarandá macizo compuesto de un sofá de jacarandá con forro de seda azul, y su funda correspondiente, 2 sillones id id, 12 sillas id id con fundas de hilo, 1 magnífico piano de sobresalientes voces casi nuevo, un banco para id, forro de seda, una mesa de centro de caoba con mármol, 2 etageres de nogal, un costurero de jacarandá, un juego de jacarandá macizo forrado de terciopelo muy elegante, 2 sillones de hamaca y un sillon de jacarandá macizo (antiguo) forrado en tercio pelo, alfombrado de sala flamante de Bruselas, otra alfombra, flamante para chimeneas Bruselas, adornos de chimeneas, cuadros, salivaderas etc. etc.

Ante-sala—Un piano de jacarandá macizo con el banquito correspondiente, 1 lindo juego compuesto de un sofá de jacarandá macizo con forro de seda, 2 sillones y 6 sillas, todo con fundas de hilo, Etagere de nogal un precioso espejo de bastante buen tamaño para sala, marco dorado, alfombrado de esta pieza flamante y una alfombrita Bruselas, adornos, salivaras, cuadros etc

Comedor—Juego del comedor compuesto de un hermosísimo aparador de jacarandá macizo (antiguo) muy bien tallado mueble de mucha estimacion y mérito, por lo antiguo fuerte y elegante, 2 alacenas de jacarandá, una biblioteca de jacarandá (antigua) maciza, este mueble sirve tambien de escritorio, 1 sofá de id (antiguo) forro de terciopelo azul, 1 mesa de nogal, 11 sillas de nogal con muy poco uso, 1 percha para sombreros de jacarandá flamante, un riquísimo juego de porcelana para mesa muy completo, un id de té, artículos de cristoffe, 1 juego de cristalería de primera fuerza muy completo, cuadros y otros útiles de este departamento.

Primer dormitorio—Un precioso juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas, una cama antigua de jacarandá maciza muy bien tallada única en el pais, con sus colchones y almohadas casi nuevas (llamo la atencion de este mueble) un lavatorio de jacarandá con piedra mármol con su juego, un gran ropero de jacarandá con espejo.

Otro dormitorio—Una cama de jacarandá, un ropero de caoba, una mesita de luz de caoba, una cómoda con tocador, una cama de fierro para niño, alfombrado de tripe muy buen uso, adornos etc.

Otro dormitorio—Una cama (antigua) de jacarandá maciza muy bien tallada, con sus colchones y almohadas, un ropero muy cómodo flamante á la inglesa, 1 cómoda de caoba con mármol, 1 lavatorio de caoba piedra mármol, 1 mesita de nogal de arrimo, 1 espejo para afeitarse, 1 sofá y 2 sillones de jacarandá con terciopelo verde casi flamante, adornos y otros objetos.

Escritorio—Un espléndido escritorio ministro de caoba, sistema ferro carril, como con 20 cajones y demás comodidades, 2 bibliotecas de caoba con vidrieras de una pieza, talladas y con cajones flamantes, 1 precioso juego de escritorio de caña, imitacion nogal, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 3 sillas, forro de marroquí ingles muy elegante y de mucho gusto, 1 mesa de jacarandá maciza para juego de damero, 1 carpeta verde, otra mesa de caoba tambien para juego, casi flamante, 2 sillas de nogal para fumar, forro de terciopelo azul y bordada á mano.

NOTA—Prevenimos á los interesados que desde el dia antes, puedan pasar á ver los ricos muebles que venderemos sin falta alguna tambien rogamos á los compradores que es necesario que saquen los muebles el mismo dia, despues del remate, porque hay que entregar las llaves al siguiente dia.

Los muebles que recomendamos de jacarandá antiguos, son piezas de mucho valor y mérito, que hoy es muy difícil comprarlos en ninguna parte, así es que esperamos que todo el mundo pase á verlos.

Se omite el bombo por estar bombificados por el mismo.

Al mismo tiempo—Venderemos un magnífico carro de mudanza de 4 ruedas, con 6 elásticos, guarniciones correspondientes y tres lindísimos caballos que tiran admirablemente.

Una volanta Norte Americana de 4 ruedas con algun uso, muy liviana y tambien cómodo (carruage económico por que no necesita cochero, es de manejar de adentro)

Dos hermosos caballos de tiro garantidos, un par de guarniciones casi nuevas. e11

EN LA

CIUDAD DE MONTEVIDEO

GRANDIOSO REMATE

El primero y el único que se dará en este Siglo.

DE LA

FAMOSA Y ACREDITADA CABAÑA

del señor

PERFECTO GIOT

¡¡No hay otra en toda la América del Sud!!

100,000 $ próximamente de capital!!
2.500,000 $ de Buenos Aires.

Los esfuerzos
La fortuna de un hombre
Todo será sacrificado
En un solo dia.

El Juéves 16 de Enero de 1873

Carneros, ovejas,
Potros, maquinarias,
Instrumentos, utensilios,
Nada se escapará!
Es preciso venderlo
Por liquidacion definitiva.
Su dueño se ausenta del pais
Y ordena sea todo quemado
La ocasion la pintan calva
Todo el mundo á este remate
Alerta, ojo Estancieros;
A comprar por 1 lo que vale 20.
El remate es á todo precio,
Sin retirar lote,
Pierda ó gane el vendedor
Sin que nadie sostenga el artículo.
Con el compromiso de vender
Miéntras haya uno que ofrezca
Lotes grandes, muy convenientes.
De 20 ovejas y 1 carnero cada uno
Con accion á otros mas
Al gusto del comprador
Lotes chicos, para pobres
A elegir
Para la comodidad del público

El remate tendrá lugar en el centro de la ciudad

Sin embargo, la cabaña
Puede verse todos los dias
A cualquier hora
Hay puerta franca.

Consta la majada de cerca de 1,000 piezas, todas de sangre pura, directa de Rambouillet é introducidas por la barca francesa «Notre Dame des Victoires» y aclimatadas despues en Villa Colon, lugar donde está plantada la cabaña.

¡¡POTROS PADRILLOS!!

Al mismo tiempo, se venderán 20 potros enteros, hijos de los famosos caballos de raza anglo, normanda, é introducidos al pais por el Sr. Giot.

Se venderán tambien un surtido importante de máquinas de agricultura, para cortar, segar y amontonar pasto; como así mismo: arados, rastras, carros para bueyes y caballos, etc. etc.

Para que puedan regresar en el dia

Las personas que vengan de Buenos Aires y otros puntos, se ha resuelto efectuarlo en la ciudad en un local especial.

Mas pormenores á los rematadores en su escritorio (provisorio) Hotel Americano ó Librería del Sr. Lastarria. e14

PABLO ESCALANTE

De dos hermosas casas al Norte

Calle Nueva Florida No. 574

Próxima á la Plaza del Retiro

En los terrenos que fueron del Sr. Anchorena vista pintoresca. A dos cuadras de la Estacion del Retiro en medio de dos muelles y Depósitos de Aduana, los que se construyen actualmente por cuenta del Sr. Bovero y la concesion que acaba de hacer el Gobierno á los Sres. Lacroze y Ca. para un muelle de carga y descarga.

Alerta, Especuladores

Gran Centro Comercial. Renta Segura

Hipotecada al Banco hipotecario en 8000 ps fts, pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene 20 años para su tasacion.

El Domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es.

Primera casa altos edificada en terreno de 20 vs. de frente y 80 centímetros al Este con fondo irregular con 3 hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso con magnífica balconada y pintoresca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas del urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle cocina y demas oficinas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 vs. de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, aljibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados, maderas del urunday todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes son hechas en cal buena maderas, mármoles etc, en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 8000 ps. mic. pudiendo dar mucho mas alquiladas.

Informes al Escritorio del Rematador, San Martin 131. e14

GARCIA y CASTAÑEDA

Piedad núm. 161

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 remataremos al contado un surtido de calzado de hombre, señoras y niños, y fina lencería de hilo, ropa hecha de señoras y niños.

El Viérnes una cantidad de muebles nuevos y usados y un rico juego de sala forrado en brocatelo de seda color oro, y 4 ricos relojes oro de 18 k. dos de señoras y dos de hombres é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. e11

Adolfo Bullrich y Ca.

De magníficos caballos de los Montes Grandes. En nuestra casa San Martin 113

Varias yuntas muy lindas para carruajes, magníficos caballos para tílburys perfectamente invernados, un hermoso padrillo mestizo moro nevado.

El sábado 18 á las 5 en punto de la tarde en el patio de nuestra casa remataremos varios magníficos caballos de los Montes Grandes entre los que venderemos los siguientes:

Un magnífico caballo Ruano orito blanco, el gigante de 6¼ de alto y tira perfectamente en tílbury, uno id picaso de magníficas condiciones para el tílbury, una yunta de malacaras muy diestros en el tiro, un padrillo magnífico de linda presencia y de vara, un lindo picaso de paseo, un zaino id y varios otros caballos lindos y altos escojidos expresamente por una persona inteligente.

Ademas venderemos un tílbury flamante de 2 ruedas, con sus guarniciones y 1 magnífico overo, un carrito de 4 ruedas como para reparto ó espreso.

Recomendamos particularmente estos animales por ser sus condiciones inmejorables. e14

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa, calle de San Martin n. 118

Por liquidacion de órdenes.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura, varios muebles á saber:

Aparadores de caoba piedra mármol, 2 ricas alacenas de caoba y cristales, para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armarios de caoba, guindo y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, lavatorios caoba, sillas de caoba y esterilla, mesas de noche, varas de tripe, catres de fierro, caja de fierro, sofaes de forro reps, butacas id, bañaderas, barandas de escritorios, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles. e10

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio estacion 25 de Mayo

Del tramway del Ferro-Carril del Norte de 6 carruajes y un waggon de carga toda la linea via de tramway durmientes, estacion etc.

El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Administracion del Ferro-Carril del Norte á saber:

Toda la via del Tramway con cambios, durmientes etc. entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro, cuya Estacion es de 1 1/2 milla inglesa mas ó menos en muy buen uso pudiendo utilizarse para una línea de tramway en cualquier pueblo de campaña ó en una estacion de Ferro-carril á cualquier pueblo inmediato.

6 coches de tramway para pasageros cinco de los cuales son recien compuestos y pintados y que estan en muy buen estado para entrar á servir, el otro en regular estado. Un waggon para carga en muy buen estado. La gran estacion 25 de Mayo techo de zinc.

Piso de tabla, portadas, ventanas y divisiones, superior casa para un establecimiento cualquiera de campo ó en muchos otros destinos.

Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro, etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera, construccion sólida y costosa.

Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways, que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante remate que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo, tienen en fin carruajes para pasajeros y para carga, de manera que con pocos gastos construyen una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á darse lucro.

Tanto la via permanente como la demolicion de la Estacion, deberán levantar por cuenta del Comprador

Por mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118.

NOTA—La venta se hará en un lote ó mas. e10

POR EL MISMO

En la Estacion San Martin (Ramos Mejía)

10 lindísimas manzanas de tereno
Tren espreso, carpa, lunch, &.
Parage aristocrático
Venta á cualquier precio sin reserva
80 lotes con accion á 1 manzana

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin reserva por lo que dén, por órden de su propietario, á saber: 10 manzanas divididas en lotes grandes, cada uno de 20 vs. de frente, por 50 y 70 de fondo, con accion á mas lotes y hasta una manzana.

Los terrenos están perfectamente situados, distan 5 cuadras de la estacion, frente al suntuoso palacio del Sr Oromí y de las quintas de los señores Kubly (hoy Monea). Cristóbal Aguirre, Kams, Colegio y quinta de los Jesuitas don hay una Capilla, situados sobre dos caminos reales que van á San Justo, son en fin terrenos especiales, donde hay seguridad de ganar mucha plata para el que quiera emplear bien su dinero.

Oportunamente repartiremos los planos y boletos para el tren espreso que sale del Parque á las en punto

Mas detalles, San Martin 118. e11

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio, Estacion 25 de Mayo

En la misma estacion del Ferro-Carril del Norte De todas las existencias de la Confitería perteneciente á D. Ignacio Martines, por cuenta y órden de sus acreedores

El Miércoles 22 de Enero á las 12 en punto, antes de la venta de las existencias pertenecientes al Ferro Carril del Norte, remataremos al contado y á la mas postura, todas las existencias de dicha confitería, compuesta—armazon con mostrador y vidrieras, vasos, botellones y dulceras de cristal, redoma para pescado, botellas vino Burdeos, Rhin, oporto, kirsch, cogñac, licores de varias clases, confites, damajuanas de caña, dulces en caña, cigarros y varias otras cosas. e16

ADOLFO ENCINA

De un terreno calle Junin entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera

El Juéves 16 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará dicho terreno, cercado de pared y su vereda correspondiente, la venta es al mejor postor y dinero de contado, los títulos son de primer órden.

No perder esta oportunidad los especuladores, pues la órden de su dueño es terminante.

Por mas informes, Potosí 85. e12

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De 12 lotes de terrenos

Perteneciente á la testamentaria de la Sra Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Isaac P Areco, situados en la calle de Méjico

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de Primera Instancia Dr D Isaac P Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico que son los siguientes

Lote n.	varas de fte	por … de fdo	tasacion
34	12	60	11,600 ps
id id 34	20	60	17,500 id
id id 35	20	60	17,500 id
id id 36	20	63	17,500 id
id id 37	20	71 6|10	15,550 id
id id 38	20	70	15,370 id
id id 39	20	70	15,200 id
id id 40	19 6|10	69 2|10	21,800 id
id id 41	20	68	20,050 id
id id 42	20	67 2|10	14,600 id
id id 43	20	66 6|10	14,436 id
id id 44	20	65 6|10	14,270 id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 213 partes de su tasacion

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm 19. e15

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm 19 y 23

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue

Yerba paraguaya id argentina, semilla de alfalfa, quesos varias clases, almendras, arroz, cominos, garbanzos de castilla, fideos de Génova, id de Nápoles id español hoblon, pasas de Nápoles, id de Málaga, betun, papel para envolver, sal picado, esponjas, chocolate francés, id español, ajenjo vermouth, coñac, vino carlon, id francés, id jerez, id oporto, té, queso plato, id francés, id negro en rama, cigarros de Bremen id de Italia y otros muchos artículos y

Gran surtido de porcelanas y cristales, 200 bultos de gran variedad de cristales y porcelanas, por órden de una casa introductora, su pormenor que en parte se detalla es el siguiente.

Porcelanas—Salivaderas surtidos en formas y pintas, candeleros varios magníficos juegos de lavatorio de solo piezas, fuentes redondas de distintos tamaños, id ovaladas, id encurtideras, platos hondos y llanos, soperas de 12 clases, ensaladeras, servicio de mesa completos, tazas y platos para café y té, juegos de id id, locheras, platos con feston, juegos de lavatorio de ocho piezas

Cristales—Vasos surtidos, copas para champagne, id para vino, todos gustos modernos, vasos para chopps con asa y sin asa, botellones para agua, id para vino y licores, tayadas, labrados y lisos, varios adornos de mesa, servicios de completos, aceiteras, licoreras, y otros muchos mas artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. e15

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA FINCA ESQUINA

AL NORTE

Calle Talcahuano No. 344

ESQUINA DE ARENALES

23 vs. de frente—70 id de fdo.

El lúnes 20 del corr.

A LAS TRES DE LA TARDE

Situado entre las plazas del Retiro y 6 de Junio—Rodeado de tramways al mejor precio y al contado.

El lúnes 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño una linda finca esquina y al Norte, situada calle Talcahuano y Arenales con 23 varas de frente sobre la calle Talcahuano, por 70 varas de fondo sobre la calle Arenales, con una casa en buen estado, con 12 piezas árboles frutales, pozo de balde y oficinas necesarias.

Esta propiedad queda á 3 cuadras del Retiro, á 2 cuadras de la plaza 6 de Junio, rodeado de tramways con un vecindario inmejorable y títulos de primer órden, sobre todo hacemos notar que la venta se hará á todo precio

Nota: el Banco Hipotecario tiene una hipoteca de $ 200,000 mic sobre esta finca y la que puede transferirse al nombre del comprador si así le conviene. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno y una casilla

EN LA BOCA

Perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Calcaño, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Luis Beláustegui.

El Juéves 30 del corriente, á las 5 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Beláustegui un terreno situado en la Boca del Riachuelo, calle General Rodriguez núm 44, con 25 varas de frente por 15 varas de fondo tasado en 17,000 ps. mic, ademas de una casilla de madera con 8 piezas habitaciones, tasada en 17000 ps mic, siendo el total de la tasacion terreno y casilla incluidas 34500 ps. mic.

La venta se hará al contado y al mejor precio no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores, casa de los rematadores, Bolivar núm 19. e14

POR EL MISMO

De una buena finca al N.

CALLE DE CHARCAS NÚM. 191

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Con 11 3|4 vs. de fte, por 44 id fdo.

A POCAS VARAS DE LA PLAZA LIBERTAD

A 3 CUADRAS DE LA PLAZA DEL PARQUE

A 3 id de la plaza del Retiro

El lúnes 20 del corriente á las 4 de la tarde remataremos al mejor precio por ausentarse su dueño esta bien situada finca al Norte calle de Charcas núm 191. Aunque las escrituras dan solamente las medidas arriba indicadas, se entregará 12 varas de frente por 46 de fondo que es lo que tiene la casa efectivamente de terreno. La casa está rodeada de tramways, el uno otro á la puerta, situada entre las 2 mas lindas plazas, el Retiro y el Parque, tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y se venderá por lo que dén. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica finca

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1|2 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 886 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta aljibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.954,385 mic, no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1.302,924 mic.

La casa está alquilada en 11600 mic. mensuales con contrata que vence el año 1874.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e5.

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS SEÑORES

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129

Por cuenta esclusiva de dichos Sres. Efectos franceses, ingleses y alemanes, recientemente introducidos por los buques:

COPERNICUS, SIRIUS, HIPPARCHUS Y GIRONDE

A 5, 6 Y 7 MESES

Venta en lotes fuertes

El juéves 16.

del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un brillante surtido de artículos para tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda y ropería

Batones y vestidos bordados para señoras, calzones id para id, batas bordadas, camisas bordadas varias clases para señoras, id para hombre, id lisas de todas clases para id, id de percal ricas para id, calzoncillos de hilo para id, id azargados de algodon para id, medias de todas clases para señora y para hombre, pañuelos de hilo vainillados, id id lisos, id id guarda color y guardanegra, fondos de toda clase para señora, géneros de vestido, percales, lienzos ricos varias clases y marcas, bramantes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, cotines mezcla, jergas de algodon, mantas ricas de pura lana, paño pura lana, id id mezcla, casimires varias clases, sombreros de castor varias calidades, paño piloto, id castor, polcas de algodon paño merino negro ricas calidades etc. etc. pañuelos de yerba, hules varias clases.

Mercería.

Festones y tiras bordadas, camisolinos id, pañuelos de hilo id, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso y madera, corbatas de seda, id de granadina, id blancas, cambray, estractos finos, Atkinson, Piesse y Lubin, Roulet, etc. etc. pomos para Carnaval, aceites de varias clases, agujas, botones para chaleco, id id de todas clases para puños, id de nacar finos para camisa, broches, dedales de acero, agujas, orquillas, alfileres, gorras bordadas para niños, id de merino, id para óleos, cinta hilera de hilo, id id mecha, seda colores en carretelas, peines varias clases y otra diversidad de artículos que estarán á la vista, como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres. e10

POR EL MISMO

De muebles finos

En la casa calle de la Esmeralda número 52

Por ausentarse su dueño del pais

El Viérnes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado de todo el menaje de la casa calle de Esmeralda, núm. 52 (bajos) su por menor es como sigue:

Sala—1 juego forrado en damasco mordoré compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 riquísimo espejo, 2 mesas jacarandá, 1 estante para papeles de música y adornos, 1 mesa de sala y carpeta brocatel, 1 rico piano, 1 reloj de bronce para chimenea, 2 grandes adornos de mármol, floreros, cuadros, grabados, ricas cortinas blancas de ventanas y puertas, alfombras de tripe y varios adornos de sala 1 magnífica araña de 4 luces.

Ante-sala—Un riquísimo estante de jacarandá para libros, 1 magnífico estilitorio, 1 sofá y 2 sillones forrados en mordoré, sillas de jacarandá con esterilla, 1 juego de 4 mesas de jacarandá, arañas de cristal, 2 ricos cuadros, grabados, alfombra de tripe.

Costurero—1 juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones de nogal con asiento de esterilla y respaldo de marroquin, 1 mesa nogal, 1 estante adornos, 1 costurero jacarandá 1 espejo, ricos grabados y paisajes, floreros, porcelana muy fina, alfombrado de jergon francés.

Comedor—Un juego completo de comedor de roble, un aparador, una mesa para 18 cubiertos, 1 id para trinchar 12 sillas 1 sofá marroquin, cuadros grabados, 1 magnífica estufa con todos sus útiles una silla para fumar, 1 bastonera, un juego cristal, 1 juego de loza, chapas cristal para puertas, un rico alfombrado.

Ante-comedor—1 sofá y 2 sillones forrados en reps mordoré, 1 estufa, sillas para chicos cuadros y grabados.

Dormitorio para niño—Un riquísimo armario caoba, 1 id guindo, 1 cama para niño

Dormitorio—2 ricas camas de caoba con colchones elásticos, 1 mesa para luz, 2 lavatorios, 1 cómoda piedra mármol 1 ropero con espejo, 1 id id 2 puertas, 1 espejo y sillas.

Otras piezas—2 grandes roperos, 1 canasto paja de la India, mesas, batería de cocina, sillas y otros muchos artículos que estarán á la vista. e10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87

EL SABADO 18 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2|4 varas de frente, por 46 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87, edificada en 14 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1.377,130 pesos mic. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mic.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6800 ps. mic con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamentería de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1|2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentería de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,933 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mic, y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 $ mic.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

500 cjs fideos de Nápoles, 1000 id pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id id de Málaga y otros artículos.

El Juéves 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado de los artículos siguientes: 500 cjs fideos de Nápoles, 1000 cjs pasas de higo de Nápoles, 1,000 id id de Málaga, una partida surtida de [illegible] y otros artículos que estarán á la vista. e13

MARIANO BILLINGHURST

De 3 casitas, situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca

Con tramway á la puerta

De órden de sus propietarios.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las 3 casitas como se indica arriba, tienen un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, con pozos, cocina y letrina. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia. e2

HIDALGO Y TORRES

No. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícola rural compuesto de **100 manzanas**

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cochera, caballerizas, lavaderas (?), pileta de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!
Se presta para todo lo que se quiera.
A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion.
Temperley ¡Al Este!
Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa)
¡todo cercado de alambre y tapiales!!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio
Y sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas,
El edificio entrará en un lote ó separado!.
Al gusto de los compradores.
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!,
Y los que no lo sean (hay para todos).

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando: 26 de alfalfar, 6 de monte, 8 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijéramos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA—El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lima á 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no se dirigen para niños ni señoras, por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 75. e3

FEDERICO JULIO MIMO

Notable y muy importante remate extra judicial

De una magnífica y espléndida casa central al Norte calle de Temple núm. 237, entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la plaza del Parque para el centro, calle ancha toda empedrada y con gas, aires puros y sanos, por órden de los herederos de esta testamentaria.

El juéves 23 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate esta magnífica y espléndida casa habitacion bien construida y edificada en terreno de cerca de 12 varas de frente, por 70 varas de fondo, con 13 grandes habitaciones de material, [illegible] ricamente empapeladas en papeles de 180 ps pieza, con todas las oficinas necesarias, un gran zócalo en el comedor, patios con gradas de mármol, hermosas parras y otras, agua en toda la casa con todas las comodidades apetecibles para el buen vivir.

La inmejorable situacion de esta propiedad en todo sentido el grande y valioso edificio que contiene, todo listo para entrar á vivir, me pone en la precision de escusar toda recomendacion á una casa que por sí se recomienda, solo diré que las refacciones que [illegible] hecho el año pasado, han importado [illegible] una gran suma de dinero para ponerla en el espléndido estado en que hoy se halla de todo lujo y elegancia. Alerta y no descuidarse en la hora y dia fijados. Los títulos son garantidos de lo mejor y saneados. Mas datos Maipú 99. e10

POR EL MISMO

Extra-Judicial

De un gran terreno en el lindo pueblo de Belgrano, calle de Zeballos n. 7, haciendo esquina á la calle que va al «Tiro de rifle Suizo» á solo 1 cuadra y á 2 cuadras del Ferro Carril del Norte, Estacion Belgrano, por cuenta de una testamentaria.

El Domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y lo mas que den, el gran terreno con todo lo en él edificado, un terreno que mide 25 vs. de frente por 63 de frente á otra calle, una gran sala y cocina, pozo, etc. La magnífica situacion de este terreno grande y el gran porvenir que este tiene, no escapará á la penetracion de los inteligentes especuladores que quieran centriplicar su capital en poco tiempo, ademas que con el gran establecimiento del tiro Suizo, que está formando una gran poblacion que ha de traer grandes negocios, ademas que tiene la estacion tan cerca y el rio á 2 ó 3 cuadras, aprovechen los interesados que no les ha de pesar comprar para contiplicar. Pichincha. Los títulos que no se pueden mejorar por ser del Gobierno, su orígen y la venta que es forzosa é indispensable por liquidar créditos hipotecarios, etc. por eso no hay límite y se venderá por lo mas que den, mas datos Maypú 99.

NOTA—La reunion será en la Estacion Belgrano y de allí pasaremos al terreno. e10

POR EL MISMO

En Belgrano, calle Sulpacha 11, de la linda casa quinta situada en el mas lindo pueblo (Belgrano) cerca del tramway, por cuenta de una sociedad, en liquidacion por ausentarse uno de ellos para Europa.

El domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa quinta, edificada en terreno que mide 161 vs. de frente por 50 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, muchos árboles frutales parras etc. Tasacion y base para la venta muy baja 80 mil pesos mic. fijarse que esta es una pichincha y los títulos de lo mejor. Mas datos Maipú 99. Alerta.

POR EL MISMO

Muy importante, de una casa y gran terreno con espacio para un palacio ó 2 casas situada en la calle de Cuyo núm. 665 por cuenta de una testamentaria, alerta.

El domingo 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y sin limite de ninguna clase.

La linda casa edificada en terreno que mide 16 vs. de frente por 82 vs. de fondo, todo bien edificado techos altos, y á la moderna buenos materiales y maderas, con todas las oficinas necesarias, cuya calle estan ya empedrando y pronto estará el gas con tramway á la puerta, verja y Juzgarais (?), títulos de lo mejor, mas datos Maypú 99 en seguida; otro de un gran terreno contiguo á la casa con otras 16 vs de frente, por 82 vs de fondo, todo cercado y un edificio propio para hacer 2 casas, con tramway á la puerta, el empedrado ya muy pronto el gas etc. Magnífica situacion, renta segura, títulos buenos, mas datos Maypú 99. e15

SERVANDO DE LOS SANTOS

¡JUDICIAL!

¡¡De una importantísima chacra!!

En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 19 de Enero de 1873

A las 12 en punto del dia

Y se rematará en la estacion del ferro-carril donde estará colocada la bandera.

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra en la estacion donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 vs por 1,050 vs de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 433,722 ps mic y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que son 289,148 ps mic. 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion dista á enderse en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial, lindando con importantes propiedades, en no ser por el frente con el Sr. Landa, quinta que fué de Arnau, por el Este con el Sr Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

NOTA—Este remate fué suspendido el Domingo á causa de haberse anunciado á una hora demasiado tarde, por este motivo algunos interesados no asistieron al remate el que se efectuará el 19 del corriente á las 12 del dia y en la Estacion del Ferro Carril de San Isidro donde estará la bandera.

Los interesados que no conozcan la chacra y gusten verla antes del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora. Pues los herederos la ocupan actualmente, habiendo carruages en la estacion á disposicion de los compradores. Por mas informes ver los autos de su referencia y títulos garantidos, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Faustino Miñones Defensa n. 74 tercer patio ó al escritorio Victoria 184.

Horas de salida el tren de la estacion 25 de Mayo 1° á las 6 y 30, 2° á las 8 y 45, 3° á las 10 y 10 minutos. e14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr D Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado, no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su tasacion. Su tasacion asciende á 87,500 $ mic. no admitiéndose postura que no exceda de las 213 partes de su tasacion que son 58,333 ps. mic. y 32 centavos.

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un solo medio en ella, tasacion muy baja

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2° patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104. d10.

DELIO O'GORMAN

De la gran finca central calle empedrada y alumbrada á gas, en hermosa calle de 30 varas de ancho, calle de Entre Rios entre las de Victoria y Potosí edificada en terreno compuesto de 42 varas y 4 pulgadas de frente al Oeste por 11 y 1|2 de fondo al Este, á todo lo que resultare dentro de sus respectivos muros, el edificio consiste en 11 piezas de material, maderas de roble y quebracho, entrando los grandes almacenes donde existe el negocio de fonda posada y café, todas las piezas entabladas, cochera, caballeriza, patios empedrados con piedra inglesa y otro empedrado, gran aljibe de 90 pipas 2 letrinas, depósito, 2 resumideros, una gran pieza alta, parral de rica uva, con sus arcos de fierro, vereda ancha en 11 pozos de hermosos parages á la calle y por fin no se puede desear otra casa mejor

El domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que cumplir un compromiso.

Esta gran propiedad linderos alerta, por mas datos al rematador calle de la Victoria núm 112 y 112 antes de llegar á la de Bolivar

Por el Oeste lindando calle en medio con el Sr Rodriguez por el Norte con el Sr Basualdo, por el Sud con el Sr Videla y por el Este con Rodriguez. e14

JUAN F. ACHINELLY y Ca.

Semanal de muebles

En su casa calle de Bolivar núm 134

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, venderemos una cantidad de muebles, cristales, porcelanas, cuadros grabados, lámparas, vinos finos, sombreritos de moda para niños y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida por órden judicial—1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 30 cuñetes añil en panes, y una cantidad de libros en francés, ingles, italiano y español de distintos títulos y diversos autores. e14

Juan Amenabar y Ca.

EXTRA-JUDICIAL

De una casa central calle Cangallo núm. 109

El juéves 23 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos al contado y á la mas alta postura la finca arriba indicada por órden terminante de su dueño, con 8 3|4 varas de frente al Sud por 52 de fondo, 5 piezas de material, cocina, letrina y pozo de balde, los techos embaldosados, todas las paredes son medianeras, vereda de piedra, tramway á la puerta.

Prevenimos á los especuladores que la venta se hará al que mas dé. Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 103. e14

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

El Juéves 16 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes artículos.

Un rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tafileta, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 6 sillas doradas de hamaca, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docs. sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofaes, un rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc. e11

POR EL MISMO

En el patio de su casa

Calle San Martin número 16

De muebles nuevos y usados

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, á la mejor oferta y al contado, se venderá lo siguiente

Una lindísima cama camera toda incrustada en nácar, de una de las mejores fábricas de Paris, 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 1 rico aparador de caoba todo tallado, de 3 cuerpos, 1 magnífico lavatorio de caoba sólida y roble con espejo, todo tallado y de última moda, varios lavatorios franceses todos de roble, con sus juegos correspondientes, 1 buen piano de jacarandá, varios id para estudio, 1 rica mesa de conchillas, costureros id, roperos y cómodas diferentes clases, rinconeras de nogal y de caoba, espejos de cuerpo entero, 40 docs. sillas diferentes clases, juegos de sala, sofaes, confidentes, máquinas de coser, cuadros varios de mérito, floreros, juegos de porcelanas, escopetas Lefaucheux, lámparas, cristales, relojes, baños de lluvia, tinas de baños y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—1 partida de vinos finos, cerveza y cigarros. e16

POR EL MISMO

El Mártes 21 del corriente, de otro surtido de muebles nuevos y usados en el patio de su casa calle San Martin n. 16, cuyo pormenor se dará oportunamente.

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En su casa calle de La Defensa n 177

El Juéves 16 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—100 cajas pasas de higo, 30 bolsas garbanzos pueblo, algunas barricas azúcar terciada, 4 barricas arsrura (?) 8 bolsas mandioca, fina, algunos tachos quesos de fab. e14

Igualmente—Al contado

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 25 bolsas arroz glacé con pequeña avería, 75 resmas papel estraza con id id, 1 pipa caña.

IRIGOYEN Y SALA

El domingo 26 de Enero á las 6 1|2 en punto de la tarde venderemos en público remate sin falta alguna á la mas alta postura y con plena autorizacion de su dueño, la espléndida propiedad haciendo esquina á las calles Moreno y San José, compuesto su terreno de 22 1|2 varas de frente á la primera con los núms. [illegible] de frente y fondo á la de San José con los núms. [illegible] esta casa una buena renta.

[illegible]

[illegible] Y PEÑA

[illegible]

El Domingo 19 de Enero, á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle Buen Orden núm. 561, 563 y 565, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Madrid.

El terreno se compone de 18 vs. 80 centímetros de frente al Este, por 68 vs. 75 centímetros de fondo al Oeste, teniendo en el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente (284,406 $ mic) y no se admitirán ofertas que no exceda á las 213 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía calle del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 80. e15

PABLO GOWLAND

Importante remate

Del cargamento de la fragata «Golden Spur» procedente de Hong-Kong, consignado á los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, los siguientes artículos:

Sederías—Pañuelos de seda de crespon bordados para el cuello, de 20, 28, 32 y 34 pulgadas, pañuelos de manos punzoes, ídem blancos, fajas de seda punzoes con y sin borla, colchas de seda bordadas.

Filigrana—Abanicos y tarjeteras plateadas y doradas.

Marfilería—Abanicos, cajas de pruebas, prendedores, pares aros, pasadores, marcos, fosforeras, cigarreras, argollas para servilletas.

Artículos charolados—Comoditas, escritorios, cajas para té, damero.

Carey—Pulseras con oro, prendedores id, pares aros, abanicos país de papel, id todo carey, argollas para servilletas, cigarreras, fosforeras y marcos.

Artículos de paja—Sillones, cochecitos para niños, canastos para ropa, juegos de tres redondos y cuadrados, pantallas, abanicos varias clases y esteras.

Ademas—Abanicos de plumas de pavo-real y de faisan, juguetes, abanicos, y cajas para guantes de Sándalo, botas, todo de carey, coleccion de insectos disecados, sombreros de paja, cobertores grandes y medianos.

Al mismo tiempo 50 cajones «ginger» y otros. e12

Al mismo tiempo—100 pzas esteras blancas y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

AL CONTADO

En nuestra casa, calle Defensa n. 114

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto.

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 50 id id de Nápoles, 60 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs betun, 200 id ajenjo, 30 id cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 50 cjs oporto, 30 bolsas yerba paraguaya, 200 id americana, 40 id vermouth, 30 barricas yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs pasas, 10 barrs tinta, 20 bolsas almendras, 10 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 tachos quesos tal superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 60 dos vasos de colonia, 200 revolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores, sardinas, 25 cjs frutas en conserva, 20 barrs vinagre, 15 cjs encurtidos, 20 cjs bitter, 100 id aubiertos (?), 20 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 50 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 20 balas papel balanza.

En seguida—200 cajas pasas de higo frescas, 50 tercios yerba superior, 20 cuarterolas vino seco superior. e16

POR EL MISMO

¡Magnífica propiedad!

CALLE VENEZUELA N. 128

VENTA SIN LIMITE, RENTA SEGURA

Vecindario opulento

El Juéves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por órden terminante de su dueño esta magnífica finca ubicada en un parage muy central, rodeada de valiosos edificios.

El terreno se compone de 12 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo, el edificio consta de 10 hermosas piezas, 8 bajas y dos altas, cocina etc. un gran aljibe de 100 pipas todo el edificio es moderno, garantiéndose su construccion sólida y maderas fuertes.

Prevenimos que la venta se efectuará á la mas alta postura sin límite de ninguna clase. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Títulos superiores. e15

CLAVEL, SALAS y Ca.

Judicial

En la calle Defensa núm. 6.

El juéves 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y por liquidacion de la testamentaria de don Germán Forbes una cantidad de muebles de uso y entre ellos una máquina de coser en perfecto estado y que sirve para zapateros talabarteros etc. en seguida una cantidad de géneros y baules de ropa de la misma pertenencia.

A las 2 en punto de la tarde empezaremos la venta de una cantidad de efectos de tienda por cuenta de una casa introductora, con órden de liquidar por cualquier precio. e11

POR EL MISMO

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, dama, coco, ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido ricos y regulares, camisas de hombre y de niño, id de seda, bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca, y amarilla gran surtido de sarasas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, grano de oro, juegos manteles, botines para niño, camisas bordadas para señora, toballas genovesas, cinta de hilera, gorras para niños, camisas de vista de seda, tartan para lana, pantalones, sobre todos, merino negro, calzoncillos lienzo, merino francés, lienzo azul, lapones universales, crespon negro, percales oscuros, camisas percal, cajas papel, calzones para señora, peines marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señora, hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, caravanas y prendedores, hilo sastre, agua florida, aceite de la sociedad y agua colonia, muselina y muchos otros artículos que serán largo detallar. e15

MARCOS ARREDONDO

El Domingo 19 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y al contado la bonita finca, situada calle Rincon n. 41 entre Potosí y Moreno, con tramway á un costado, edificada en terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo con 4 habitaciones espaciosas en completo aseo, pisos y techos embaldosados, las oficinas necesarias, maderas duras, parral de escelente uva, moscatel, pozo de fierro, pozo de rica agua, [illegible] escrituras garantidas. El Rematador, Moreno 315. e15

POR EL MISMO

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará una flamante propiedad sin haberla habitado nadie todavía, recien construida á la moderna y de una arquitectura elegante, compuesta de 10 vs. de frente por 26 1|2 de fondo, situada calle de Solis entre Estados Unidos y Europa, donde estará la bandera, tiene 5 hermosas habitaciones, cielos rasos de yeso hasta el zaguan, pisos de tabla, demas pisos embaldosados, aljibe, resumidero y demás oficinas, calle empedrada y vereda de piedra, títulos superiores. El Rematador Moreno 315. e15

Nazar G. Catan y Ca.

Al contado

El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Completo surtido de algodones entrando los mas ricos percales, sarazas, bramantes, uso doméstico, lienzos y madapolan, gambronas, brines para trages, garibaldinas, ropa muchas clases, damascos de hilo finos y regulares, gró, cotin superior, damascos de seda de todas clases, géneros para la estacion entrante, géneros para vestido rica clase, merinos franceses, gambrunas, corderoy, pana terciopelo, casinetas, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finos y ordinarios, muselinas, barellas, yaconás cocos, casimires negros y de colores, boas de lana, franela blanca y amarilla, servilletas de hilo, manteles muy rica clase, bombasí liso, id labrado, merino negro, género de lana para vestido de rica clase, alfombras, bombasí crudo, género de lana y seda para vestidos, gambrones, uso doméstico brin de Rusia, casimires para pantalon, corbatas de seda, tartanes, enaguas con alforzas, camisetas á la crimea, id listado, camisas percal, damasco de lana, sombreros castor, gró negro, fajas de seda, embutidos bordados camisetas punto, toballas de hilo, colchas cameras, garibaldinas para niñas, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Nota—Al mismo tiempo venderemos 200 trages para máscaras finos y regulares. e11

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.

Extraordinario remate por cuenta de cuatro casas dos de altas introductoras á 3 4 y 5 meses de plazo.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos, como para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Tienda—Un lindo y variado surtido de géneros para vestidos para gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconas toballas, genovesas y otras clases, mantas pampas, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon y Monte Cristo, pañuelos de la India mordoré y blancos, id de hilo y de algodon muchas clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, sombreritos de felpa finos y ordinarios, id paja de Chile, id id de Italia, id de castor negros y de color, camisetas á la crimea, id de lana y algodon para verano, bramantes infinidad de clases, lienzos id id, cotin y lienzo americano de uno y dos anchos, géneros de hilo para sábanas, id de algodon para id, fajas de la India, id pampas, mantas de vicuña y algodon brines de hilo varias clases, brin de Rusia, arpillera lona, [illegible] para vestidos y camisas, [illegible] diferentes clases [illegible] un surtido de sombreros para verano, [illegible]

Mercería—Cintas de seda [illegible] adornos para niños, perfumería varias clases, corbatas para hombres y señoras cintas de terciopelo y de gro, guarniciones finas, trencillas id, peinetas, alfileres, fleco de seda y de lana, hilos blanco, negro y de colores mantitas para la cabeza, pulseras, gorras, randas de hilo, agua de colonia, cinta de hilera de hilo y de algodon garibaldinas, vestidos de piqué y de brin para niños etc. etc.

Sastrería—Paños y casimires negros, finos ordinarios, sacos, jaquets, chalecos de casimir y de brin para hombres y niños, percalinas, casimires de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, infinidad de clases brin blanco y de colores muy finos, trencilla para ribete, un surtido completo de ropa para trabajadores, como ser: sacos, pantalones, chalecos de casimir y de brin y otra infinidad que estarán á la vista.

Nota. Se presentará un surtido en mantas completamente nuevo lo mas selecto que se ha introducido en el pais. Tambien en merinos y percales. E16

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Eno, Secretario. d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomez. e3 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Isaac P. Areco se hace saber á don José Castañera que estando liquidándose por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez y oficina á mi cargo la testamentaria de don Gerónimo Herrera y Da. Serapia Rios en la que es heredera su esposa, Da. Juana Herrera y habiendo esta solicitado la venta judicial por encontrarse ausente su esposo, el citado Castañera, se le cita por el presente para que en el perentorio término de 10 dias contados de la fecha comparezca á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones. e10 v20.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e11 v11f

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Pedro Luisa comparezca ante este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le ha entablado Don Tomas Sallguer por cobro de pesos, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en su rebeldía. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Isaac Diaz [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto, se cita, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Merlo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Aires Enero 15 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e15 v15f